

PAISANITO



De esos equipos... uno será "quemado"...

EL PAÍS

LUNES
18

DE MAYO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,970 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

SEGÚN EL CONADEH:

DETECTAN VIH EN 3 PERSONAS CADA DÍA

Autoridades llaman a eliminar el estigma y la discriminación, así como fortalecer la prevención como medida. **PÁG. 2**



EN LA LIMA, CORTÉS | **PÁG. 13**

APRESAN PAREJA QUE EXTORSIONABA EN NOMBRE DEL CÁRTEL DEL DIABLO



POSTURA

HONDURAS RECHAZA DESESTABILIZACIÓN POR CRISIS EN BOLIVIA

PÁG. 4

VIALIDAD

DECOMISAN MÁS DE 1,800 MOTOCICLETAS DURANTE CINCO DÍAS

PÁG. 6



LIGUILLA

HOY HIERVE EL MORAZÁN:

MARATHÓN Y REAL ESPAÑA POR EL PASE A LA FINAL



ASCENSO: 4-0

HONDUPINO MASACRÓ A BRASILIA Y PUEDE SER CAMPEÓN EL SÁBADO

LIGA ESPAÑOLA

OTRO GOL DE ARRIAGA Y LEVANTE ESTÁ A UN PUNTO DE SALVARSE

EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016



Atlántida HN

¡Descarga tu nueva App Atlántida!

Disponible en:



Banco Atlántida

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

La Asociación de Padres de Estudiantes Hondureños en Taiwán pidió al presidente Nasry Asfura garantizar el pago de becas atrasadas para 30 universitarios, advirtiendo que la falta de desembolsos por parte de SEDESOL pone en riesgo matrículas, continuidad académica y permanencia de los jóvenes en ese país asiático.

ALERTA CONADEH

HONDURAS ENFRENTA PROMEDIO DE TRES NUEVOS CONTAGIOS DIARIOS DE VIH

El organismo advierte que el estigma continúa limitando el acceso a salud, empleo y educación para personas con VIH, mientras los nuevos casos siguen concentrándose en población joven y económicamente activa.

TEGUCIGALPA. Honduras continúa enfrentando una fuerte presión sanitaria y social por el avance del VIH. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) alertó este domingo que, entre 2024 y 2025, el país registró un promedio de tres nuevos contagios diarios, equivalente a una infección cada ocho horas, mientras persisten prácticas de discriminación que siguen afectando a quienes viven con el virus.

En el marco del Día Nacional de Respuesta a la Epidemia del VIH, que se conmemora este 18 de mayo, el organismo defensor de derechos humanos hizo un llamado urgente a fortalecer las medidas de prevención, ampliar la detección temprana y combatir el estigma social que, según advirtió, continúa siendo una de las principales barreras para que esta población acceda a servicios de salud, educación y empleo.

Francia Maradiaga, coordinadora de la Defensoría de Personas con VIH del Conadeh, recordó que

44,620
CASOS DE VIH

acumulan Honduras entre 1985 y 2025.

el Estado hondureño, como signatario de instrumentos internacionales, tiene la obligación de garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas con VIH y erradicar cualquier forma de discriminación o violencia.

“El VIH no debe ser la causa para que se niegue a las personas sus derechos a la salud, educación, trabajo u otros relacionados”, expresó.

MÁS DE 44 MIL CASOS ACUMULADOS

Datos del Subsistema de Información de VIH de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud revelan que Honduras acumuló 44,620 casos de VIH entre 1985 y 2025. De ese total, 17,563 corresponden a personas



Autoridades insisten en fortalecer las pruebas y la detección temprana del VIH.

asintomáticas y 27,057 a pacientes con infección avanzada.

Las estadísticas indican además que el 58 % de los casos corresponde a hombres y el 42 % a mujeres.

Los departamentos con mayor incidencia son Cortés con 15,881 casos, Francisco Morazán con 8,987, Atlántida con 4,609, Yoro con 2,734, Colón con 2,321 y Choluteca

con 1,938. Estas seis regiones concentran el 82 % del total nacional.

El informe también señala que la epidemia afecta a personas de todas las edades, desde menores de 4 años hasta adultos mayores de 60 años.

Sin embargo, la población más impactada continúa siendo la económicamente activa. En los casos

de infección avanzada, el 74 % corresponde a personas entre 20 y 44 años. En el caso de pacientes asintomáticos, ese mismo rango de edad concentra el 78 % de los casos.

NUEVOS CONTAGIOS Y FALLECIMIENTOS

Entre 2024 y 2025 se diagnosticaron 2,272 nuevos casos, equivalente a 95 personas por mes, tres por día y una nueva infección cada ocho horas.

En cuanto a los fallecimientos, durante 2025 murieron 115 personas por causas asociadas al VIH, lo que representa un promedio de 10 muertes mensuales o una cada tres días.

El 70 % de las personas fallecidas eran hombres y el 30 % mujeres. Además, el 66 % de los decesos se registró en Cortés, Francisco Morazán y Atlántida.

El grupo etario con mayor cantidad de muertes corresponde a personas entre 29 y 40 años, segmento que representa el 45 % de los casos reportados.

La represa Patuca III suspende operaciones temporalmente debido a la fuerte sequía

TEGUCIGALPA. La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), junto a las secretarías de Defensa y Seguridad, informaron que la Central Hidroeléctrica Patuca III suspendió temporalmente sus operaciones a partir de ayer.

Esta medida se debe a las condiciones climatológicas de la temporada seca, las cuales han provocado bajos niveles de aporte de agua en el embalse, alcanzando su



nivel mínimo permitido de operación de 280 metros sobre el nivel del mar.

De acuerdo con las proyecciones institucionales, basadas en los

pronósticos de COPECO y CENAOs que prevén el inicio de las lluvias de invierno para finales de este mes, la interrupción en la producción de energía eléctrica podría prolongarse por un período estimado de entre una semana y 20 días. La falta de caudal impide el correcto funcionamiento y rotación de las máquinas generadoras bajo los parámetros técnicos y de seguridad requeridos.

EE.UU. capacita a la Fuerza Naval de Honduras contra el narcotráfico

TEGUCIGALPA. Instructores de la Guardia Costera de los Estados Unidos capacitaron a miembros del Primer Batallón de Fuerzas Especiales de la Fuerza Naval de Honduras en la Base Naval de Castilla.

Durante el adiestramiento, el personal hondureño recibió formación especializada en aplicación de la ley marítima, procedimientos de abordaje e inspección, así como en



técnicas de interdicción marítima y seguridad en el mar.



**Felicidades a los ganadores de
nuestra promoción:**

**¡Mamá
siempre sabe!**

¡Ellos recibieron su remesa directo a su Cuenta de Ahorro y ganaron!

L100,000

Edy Murillo
Francisco Morazán

L25,000

Franky Hernández
Atlántida

Yeny Vásquez
Choluteca

Jenifer Ruiz
Comayagua

Carmen Méndez
Francisco Morazán

L20,000

Noelia Ávila
Francisco Morazán

Lineth Salgado
Colón

América Laínez
Gracias a Dios

Teresa Andino
Francisco Morazán

Linne López
Olancho

¡Sigue cobrando tus remesas y participa en el último sorteo el 19 de junio!

Los ganadores llamar al
2280-1010

 **Banco
Atlántida**

EL PAÍS

DECLARACIÓN INTERNACIONAL

HONDURAS CONDENA ACCIONES QUE BUSCAN DESESTABILIZAR LA DEMOCRACIA EN BOLIVIA

El país se sumó a una declaración firmada por otras nueve naciones de la región para rechazar cualquier intento de romper el orden constitucional boliviano.

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la República de Honduras, junto a otros nueve países de América Latina, hizo pública una declaración conjunta sobre la situación actual en el Estado Plurinacional de Bolivia.

En el documento, las naciones firmantes manifiestan su profunda preocupación por la situación humanitaria en el territorio boliviano, la cual se ha derivado directamente de las protestas y los bloqueos de carreteras que se registran en ese país.

De acuerdo con el texto oficial, estas manifestaciones civiles han provocado un marcado desabastecimiento de alimentos y de insumos esenciales para el bienestar y sustento de la población boliviana. Ante este panorama, los gobiernos participantes decidieron fijar una postura internacional unificada para respaldar la estabilidad de la nación sudamericana.

ALERTA POR EL ORDEN INSTITUCIONAL

En el marco de la declaración,



Mineros afiliados a la Central Obrera Boliviana se manifiestan en El Alto, Bolivia.

CAUSA DE LA PROTESTA

Tres sectores mantienen protestas y bloqueos de carreteras en Bolivia exigiendo la renuncia del presidente Rodrigo Paz, mientras el Gobierno convocó a un diálogo para consensuar un "plan de trabajo" e intentar reducir la tensión social que atraviesa el país.

los países expresaron un enérgico rechazo a toda acción orientada a desestabilizar el orden democrático boliviano. Asimismo, condenaron cualquier intento de alterar la institucionalidad del Gobierno constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, haciendo énfasis en que las actuales autoridades gubernamentales

fueron elegidas de manera democrática en el proceso de las Elecciones Generales realizadas en el año 2025.

SOLIDARIDAD Y LLAMADO A LA PAZ

Finalmente, las naciones reiteraron su solidaridad con el Gobierno y el pueblo boliviano ante la crisis. En ese sentido, emitieron un exhorto dirigido a todos los actores políticos y sociales de Bolivia para que canalicen sus diferencias de manera pacífica, privilegiando el diálogo mutuo, el respeto a las instituciones vigentes y la preservación de la paz social.

La declaración conjunta fue suscrita oficialmente por las repúblicas de Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú.



LO MÁS COMENTADO

Nelson Portillo, padre del hondureño Nelson Davián Portillo, de 14 años, fallecido por hipertermia en un tren en Texas junto a otros migrantes, solicitó una visa humanitaria para viajar a Estados Unidos y asistir al sepelio o reparar los restos de su hijo a Honduras.



Cardenal llama a frenar violencia y narcotráfico para rescatar a Honduras

TEGUCIGALPA. El cardenal Óscar Andrés Rodríguez llamó ayer a la conversión de quienes promueven la violencia, el crimen y el narcotráfico en Honduras, al advertir que esas acciones alejan al país de los valores humanos y espirituales. Durante su homilía por la celebración de la Ascensión del Señor, sostuvo que la situación nacional refleja una crisis de esperanza y de principios.

"El país puede subir o bajar, y eso depende de nuestra actitud y calidad espiritual", expresó el líder católico, quien cuestionó a "los asesinos, los ladrones y aquellos que no saben administrar lo que es de todos", señalando que

esas conductas "nos llevan a bajar, a caer". Además, afirmó que quienes impulsan el crimen organizado, la muerte y el narcotráfico deben cambiar su camino porque "no irán a la vida con Dios".

Rodríguez Maradiaga también instó a los distintos sectores del país a trabajar por la dignidad humana y mejores condiciones de vida para la población. Señaló que la Ascensión de Jesucristo representa una invitación a la transformación personal y colectiva, y concluyó exhortando a los hondureños a "caminar humanizando y dignificando" el país para recuperar la esperanza y los valores fundamentales.

Falta de rotación en el IHMA echó a perder más de 114 mil quintales de grano



TEGUCIGALPA. El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Eddy Ordóñez, aseguró que las pérdidas millonarias en quintales de maíz y frijol fueron provocadas por la falta de rotación de los granos almacenados en el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA). Según estimaciones prelimina-

res, el perjuicio económico por este descubierto superaría los 100 millones de lempiras.

El funcionario explicó que durante las primeras revisiones realizadas por la administración actual se detectó que el producto permanecía almacenado desde años atrás sin que se hubiera ejecutado un proceso de sali-

da adecuado. "Nos dimos cuenta que no había habido una rotación, que todavía tenían granos desde el 2022 y 2023 en los silos", manifestó Ordóñez.

Esta situación provocó la pérdida de 44,500 quintales de frijol y más de 70 mil quintales de maíz, un hecho que ya generó fuertes cuestionamientos debido a que Honduras

enfrenta problemas de inseguridad alimentaria y altos costos en los productos básicos. Respecto al destino del producto dañado, Ordóñez indicó que una parte del grano aún podría ser aprovechada por industrias para procesamiento, aunque reconoció que la ganancia que se le podría sacar sería mínima.

**LO QUE
CAMBIÓ,
TE LO
CONTAMOS**

ANTES

**Honduras cambia,
la medición también.**

Para descubrir
como vivimos
escanea el código:



Por eso el BCH actualiza la **metodología**, la cesta de bienes y servicios nacionales e importados y las **regiones del IPC.**

AHORA



EL PAÍS

DERECHOS HUMANOS

OACNUDH EXIGE A HONDURAS FRENAR LA VIOLENCIA E IMPUNIDAD CONTRA LA COMUNIDAD LGBTIQ+

El organismo internacional reconoció los aportes de esta población y recordó al Estado su obligación de cumplir con las sentencias de la Corte IDH.

TEGUCIGALPA. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH) reconoció los derechos de las personas LGBTIQ+ y sus aportes en la construcción de una sociedad más plural, inclusiva e igualitaria. Sin embargo, el organismo expresó su profunda preocupación ante la alarmante situación de vulnerabilidad que enfrenta este sector de la población en el país.

Según señaló la institución, en Honduras las muertes violentas en contra de las personas LGBTIQ+ mantienen altos niveles de impunidad, a lo que se suma la histórica ausencia de una legislación integral contra la discriminación.

IMPACTO DE LA VIOLENCIA Y DISCURSOS DE ODIOS

OACNUDH advirtió que la violencia y los discursos de odio, incluidos aquellos que se difunden con fuerza en los entornos digitales, continúan afectando de manera desproporcionada a la comunidad LGBTIQ+. El organismo hizo un énfasis particular en la situación de las personas trans, quienes resultan ser las principales víctimas de estas conductas hostiles en el territo-



Miembros de la comunidad LGBTIQ+ continúan siendo víctimas de hechos violentos y asesinatos en Honduras.

rio nacional.

Ante este escenario, la entidad de las Naciones Unidas reiteró su firme compromiso de acompañar todos los esfuerzos orientados a revertir estas tendencias negativas y garantizar entornos seguros.

OBLIGACIONES DEL ESTADO HONDUREÑO

El pronunciamiento subraya con firmeza que el Estado de Honduras tiene la obligación ineludible de poner fin a la violencia y la discriminación. Para ello, OACNUDH remar-

CASO RECIENTE

La DPI identificó como Axel Oved Cerrato Pineda, de 29 años y miembro de la comunidad LGBTIQ+, a una de las víctimas del triple asesinato ocurrido en la aldea El Cimarrón, donde los cuerpos fueron hallados calcinados. Su muerte se convierte en el caso más reciente que involucra a un integrante de esta comunidad.

có la importancia de dar pleno cumplimiento a las sentencias dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Asimismo, el organismo internacional exigió a las autoridades competentes investigar de manera diligente e imparcial las violencias motivadas por prejuicios, así como sancionar debidamente a las personas responsables, bajo la premisa de que, sin importar a quién se ame, todas las personas tienen derecho a no ser discriminadas.

DNVT decomisa más de 1,800 motocicletas en operativos nacionales

TEGUCIGALPA. La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) intensificó los operativos de control vehicular en distintas zonas del país y, en menos de cinco días, decomisó más de 1,800 motocicletas como parte de una estrategia para reducir los accidentes de tránsito.

Según el informe oficial, la mayoría de los decomisos ocurrió porque los conductores no portaban licencia, una falta considerada grave por la Ley de Tránsito. También fueron retenidas motocicletas manejadas por menores de edad, personas bajo efectos del alcohol o ciudadanos que no lograron demostrar la propiedad legal del vehículo.

Las autoridades manifestaron preocupación debido al incremento de accidentes viales relacionados con motociclistas. De acuerdo con



la DNVT, siete de cada diez percances de tránsito involucran motocicletas y, en lo que va del año, este tipo de vehículos concentra cerca del 50 % de las muertes por accidentes.

La institución señaló que los operativos buscan disminuir la pérdida de vidas humanas y adelantó que los controles serán reforzados principalmente durante los fines de semana, período en el que se registra la mayor cantidad de incidentes.

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Del 18 al 24 de mayo de 2026

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Tramo II Anillo - Blvd. San José, Col. Centroamericana, Col. Hermosa Provincia, Col. San Carlos de Sula, Col. San Pedro, Col. San Roberto de Sula, Col. Santa Rosa de San Pedro, Área Verde IPM, Col. Cristiana, Col. La Sabana, Col. San Jorge de Sula, Col. San José de Sula, Res. Costa del Sol, Res. Costa del Sol I, Res. Costa del Sol II, Res. Costa del Sol III, Res. Costa del Sol IV, Res. Costa del Sol V, Col. Los Ángeles - Sector Satélite, Res. Costa del Este, Zip San José, Col. Buena Vista, Col. El Eden, Col. Júpiter, Col. Júpiter Anexo, Col. Saturno, Col. Villada Morales, Área Verde 3 (Abastos de Sula), Col. Satélite, Col. Satélite II Etapa, Col. Satélite III Etapa, Col. Satélite IV Etapa, Col. Satélite V Etapa, Res. La Viña, Res. Victoria, Tramo desvío Lomas del Carmen - Arenales, Col. Alameda, Res. Los Naranjo, Res. Toledo, Col. Santa Martha, Col. Brisas del Cacao, Col. Altos del Porvenir, Col. El Porvenir, Col. El Sitio, Col. Brisas de Lomas, Col. Lomas de San Juan, Col. Santa Clara, Res. Los Jícaros, Col. Ángeles del Carmen, Col. San Martín, Tr. Acuífero Suncery, Col. Cosmul, Col. Castellanos, Col. Nueva Esperanza, Col. Reparto El Carmen, Col. Villas del Carmen, Col. Carmen Inva, Tramo Odilón Ayestas-El Limonar, Res. Salamanca, Res. Villas Mallorca, Tramo II Anillo-Santa Martha, Tramo Desvío Carmen Inva-Santa Isabel, Bo. El Sauce, Res. Villas Paraíso,	Res. Santa Isabel I, Res. Santa Isabel II, Res. Santa Isabel III, Col. Luisiana, Col. Villa Ernestina, Res. Cacvil, Col. Islas del Progreso II, Res. Villa Olímpica, Res. Villas El Guanab, Col. Morales III, Col. Morales IV, Col. Palmira, Col. Plaza Castilla, Col. La Fortaleza, Res. Chamelecón II, Bo. El Campo, Bo. El Centro-Cofradía, Col. 9 de mayo I, Col. Arévalo, Col. Cooperativa, Col. El Cacao II, Col. Matamoros, Col. Milenium, Col. San Juan Bosco, Col. San Manuel, Col. El Paraíso II, Res. San Gerónimo, Col. San Jorge-Cofradía, Col. 24 de abril II, Col. Brisas del Valle I, Col. 10 de enero, Col. La Victoria, Col. Gracias a Dios-Cofradía, Col. Senderos de Occidente, Tr. La Flecha - 24 de abril, Res. Costa Verde, Bo. La Hoya, Bo. Miramontes, Bo. San Bartolo, Bo. San Isidro-Cofradía, Col. 4 de febrero, Col. El Paraíso I, Col. Guadalupe-Cofradía, Col. La Fuente, Col. La Gran Familia, Col. Las Flores, Col. Los Ángeles-Cofradía, Col. Mezcalar, Col. Morel, Col. Ojo de Agua, Col. Paz Rivera, Col. Rivera Fajardo, Col. Tito Gonzani, Col. 9 de mayo II, Col. Santo Domingo, Col. Altos de Cofradía I, Col. Altos de Cofradía II, Col. Altos de Cofradía III, Col. La Primavera, Col. Los Zorcales-Cofradía, Col. Villa de Cofradía I, Col. Villa de los Maestros, Col. La Oportunidad, Col. San Jorge Aldea, Col. San Jorge Banco, Col. Suvan, Col. Brisas del Valle II, Col. El Calanar.
---	---

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2512-8999 | asp.com.hn

aguasdesanpedrohn @aguasdesanpedro clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al Cliente: B. Las Palmas 3era. Av. 20 y 27 calle S.E. Cofradía Frente a Escuela Lila Luz de Maradaga. / Muñ. Guapiles del Valle, Segundo nivel



LITHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

EL PAÍS

CAUTIVARON A LA POBLACIÓN PORTEÑA

CON FESTIVAL DE BAILES FESTEJARON EL DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA

El evento se realizó con el objetivo resaltar la importancia de la danza, como lenguaje universal que une a las personas de todo el mundo.

PUERTO CORTÉS. El pasado fin de semana el departamento de Cultura y Turismo celebró con orgullo y mucho entusiasmo el Día Internacional de la Danza, una jornada llena de arte, tradición y talento nacional, con una nutrida concurrencia de porteños que se involucraron en la actividad.

Se trató de un evento para resaltar la importancia de la danza, como lenguaje universal que une a las personas de todo el mundo y cuyos ritmos gustan, cautivan y contagian a la población caribeña de este puerto.

La celebración fue impulsada por el gobierno local destacando la diversidad de danzas que se conocen en esta zona, que cuentan historias, rescatan la cultura y trascienden las fronteras y por supuesto se aprovechó para mover el cuerpo y bailar la danza favorita el xique.

10 GRUPOS

Esta vez fueron 10 grupos provenientes de diferentes departamentos de Honduras que deleitaron al público con bailes y canciones que resaltan la riqueza cultural de la tierra.

Muchos de los asistentes al evento comentaron que aquí en toda esta jurisdicción la violencia aumenta por la falta de programas escolares en donde intervenga la danza y la cultura, lamentable que la corrupción continua al cien por ciento, mientras tradiciones culturales e historia se hunden en el olvido, por la falta de apoyo a todos los que se dedican a la enseñanza de la danza, el folklore, el baile, la cultura, la tradición, muy lamentable pero muy cierto.

El objetivo del Día Internacional de la Danza es homenajear a la danza como una disciplina de arte universal y diversa, reuniendo a todos



Las danzas nacionales no pudieron faltar.



Más de una decena de grupos participaron.



Los participantes deslumbraron con sus trajes típicos.



En el parque central tuvo lugar el evento.



Los visitantes disfrutaron de los bailes al ritmo de las danzas.

los que han elegido esta forma de expresión sin barreras culturales, políticas y éticas.

FORMA DE EXPRESIÓN

A través de movimientos corporales, los seres humanos se han expresado y comunicado desde tiempos ancestrales en consecuencia la danza es, entonces, una forma de expresión y de interacción social acompañada de ritmos acústicos, con fines de entretenimiento, artísticos, culturales y religiosos.

Es igualmente conocida como el lenguaje del cuerpo, siendo una expresión de emociones que comunican sentimientos a través de los movimientos y en la actualidad se destacan diversos estilos y géneros, que van de lo tradicional y académico a lo cotidiano, de acuerdo a las diferentes culturas.

“En el parque se hicieron muchas presentaciones de cuadros con diversas danzas entre los cuales se dieron la punta, el yancunu, con lo que se continúan promoviendo nuestras tradiciones y fortaleciendo la cultura hondureña”, dijeron en la oficina de cultura y turismo.

DESDE ANCESTROS

Durante esta celebración se esforzaron en fomentar la participación y la educación de la danza, que viene de tiempos ancestrales, fue cambiando y evolucionando en diversos estilos, desde lo académico a lo cotidiano, a través de este tipo de eventos y festivales que también fueron celebrados durante esta fecha en todo el mundo.

OLIVER ERAZO CUESTIONA REFORMAS PENALES “AQUÍ YA EXTORSIONAN HASTA AL QUE VENDE BALEADAS”

TEGUCIGALPA. El abogado penalista y catedrático universitario Oliver Erazo cuestionó las reformas penales anunciadas para combatir la extorsión, al considerar que aumentar las condenas no resolverá la crisis de inseguridad si el Estado no implementa una política pública integral y permanente.

El analista aseguró que las estructuras criminales han ampliado su control hasta afectar a pequeños comerciantes y trabajadores informales. “No se amplía la base tributaria del país, pero la base de a quienes extorsionan, esos sí se han am-



*“El pueblo hondureño vive con miedo todos los días, y eso refleja el fracaso de un sistema que aún no logra garantizar seguridad”,
Olivier Erazo, abogad.*

pliado. Aquí extorsionan a la señora de las baleadas, pollito chuco o al señor que vende sus refrescos, es una grosería lo que pasa con Honduras, no nos dejan trabajar”, expresó.

Erazo sostuvo que imponer penas de hasta 100 años carcerá de impacto mientras persistan la impunidad y la falta de control territorial. Además, cuestionó la ausencia de acciones contundentes de la Policía y las Fuerzas Armadas en barrios dominados por maras y extorsionadores. Según indicó, solo uno de cada diez extorsionadores es capturado y el 70 % de las víctimas no denuncia por miedo.

El jurista añadió que la extorsión también está ligada al desempleo, la exclusión social y la falta de políticas preventivas. “El endurecimiento de pe-



Una vendedora es amenazada por un extorsionador mientras trabaja en su puesto de comida. Imagen creada con IA.

nas nunca ha sido suficiente para prevenir delitos cuando las causas que los generan siguen vigentes”, enfatizó, al advertir

que Honduras enfrenta una crisis de seguridad que mantiene a la población viviendo bajo temor constante.

UTH, OPTIMUS CARD Y SER CARGO SELLAN ALIANZA ESTRATÉGICA

Esta iniciativa ofrecerá beneficios académicos, formación empresarial y oportunidades de crecimiento profesional para colaboradores y estudiantes.

SAN PEDRO SULA.

La Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), Optimus Card y Ser Cargo Logistics oficializaron un importante convenio interinstitucional orientado al fortalecimiento académico, empresarial y profesional de los colaboradores y sus familias, reafirmando el compromiso de las tres instituciones con el desarrollo del talento humano en Honduras.

Como parte de los beneficios establecidos, los colaboradores podrán acceder a un 20% de descuento en programas de pregrado y un 15% en posgrados, además de capacitaciones en habilidades blandas enfocadas en liderazgo, servicio al cliente, trabajo en

equipo y comunicación efectiva. Asimismo, Ser Cargo Logistics brindará un 10% de descuentos en sus servicios.

Ricardo Rivera, Gerente Comercial de Optimus Card destacó el crecimiento y posicionamiento de esta membresía como una plataforma enfocada en brindar descuentos y soluciones estratégicas a miles de usuarios y empresas aliadas en Honduras. Asimismo, señaló que este acuerdo representa una oportunidad para continuar creando valor agregado a través de la educación y el acceso a herramientas que impulsen el progreso profesional.

“Es una cooperación que brindará alivio a los emprendedores

y estudiantes que quieren iniciar con su empresa por la amplia trayectoria que Ser Cargo tiene, así que bienvenidos a la familia de Optimus Card”, apuntó.

Por su parte, Karla Matamoros, Gerente de Ser Cargo Logistics, resaltó la trayectoria y visión de esta empresa, que se especializa en soluciones logísticas, importaciones, exportaciones y servicios de carga, comprometida con la eficiencia, la innovación y el fortalecimiento del comercio. Además, enfatizó la importancia de invertir en la capacitación constante para enfrentar los retos de una industria logística cada vez más dinámica y competitiva.

“Que se realice esta alianza es



Javier Mejía, Rector General de UTH; Karla Matamoros, Gerente de Ser Cargo Logistics y Ricardo Rivera, Gerente Comercial de Optimus Card, firmaron la alianza.

un privilegio, queremos colaborar con los estudiantes, formarlos para que se conviertan en empresarios el día de mañana. Este vínculo es de mucho provecho para todos”, agregó.

El Rector General de UTH, Javier Mejía, expresó que este tipo de iniciativas reflejan el compromiso de la universidad de continuar acercando la educación superior al sector empresarial, promoviendo opciones académicas accesibles y programas que contribuyan al crecimiento integral de los colaboradores y sus familias.

“Felicitamos a Ser Cargo por-

que en 20 años han crecido de una manera mundial para beneficio de Honduras y en este caso para los estudiantes de UTH a través de conferencias en temas de importación que les sirva para crear sus propios emprendimientos. Como UTH aportamos un descuento especial para la formación académica de los colaboradores de Ser Cargo”, puntualizó.

Este convenio reafirma el compromiso de las tres instituciones con la formación del talento hondureño y la generación de oportunidades reales para estudiantes y colaboradores.

OPINAN

EDITORIAL

Calor y crisis agrícola

HEMOS venido diciendo que la ola de calor que atraviesa Honduras en este 2026 no es un episodio aislado, sino la manifestación más reciente de un cambio climático que se ha vuelto cotidiano y devastador. Las temperaturas extremas, la irregularidad de las lluvias y la prolongación de la canícula están golpeando con fuerza a los sectores más vulnerables, especialmente a los agricultores que dependen de las siembras de primera de maíz y frijol. Estos cultivos, símbolos de nuestra mesa y de nuestra identidad, enfrentan serias dificultades de germinación y desarrollo, lo que anticipa pérdidas que se traducirán en inseguridad alimentaria y presión social. El corredor seco, que abarca departamentos como Valle, Choluteca y La Paz, se convierte nuevamente en escenario de incertidumbre y resistencia, donde las comunidades deben decidir entre persistir en la tierra o migrar en busca de alternativas.

La crisis hídrica se refleja también en las ciudades. Tegucigalpa, particularmente, con sus represas La Concepción y Los Laureles en niveles críticos, vive la paradoja de ser una capital que no logra garantizar agua suficiente para sus habitantes ni para la producción agrícola cercana. La falta de inversión en infraestructura hídrica y la ausencia de proyectos de captación alternativos, que solo son recordados hasta la saciedad en tiempos de campaña electoral, han dejado a la ciudad atrapada en un ciclo de escasez recurrente. Cada verano se repite la misma historia: racionamientos, protestas y promesas incumplidas. El agua, recurso vital, se convierte en un recordatorio de la fragilidad de nuestra planificación urbana y de la urgencia de un pacto nacional por la gestión hídrica.

A esta realidad se suma la falta de apoyo gubernamental hacia los sectores productivos. Los agricultores se quejan a diario de la ausencia de asistencia técnica, de créditos accesibles y de programas de adaptación que les permitan enfrentar la variabilidad climática. No existen políticas robustas para diversificar cultivos, mejorar sistemas de riego o introducir variedades más resistentes. La consecuencia es clara: productores desprote-

gidos, cosechas en riesgo y una población que se acerca peligrosamente a la inseguridad alimentaria. La indiferencia institucional no solo debilita la economía rural, sino que erosiona la confianza ciudadana en la capacidad del Estado para responder a las emergencias.

Para encarar esta crisis, la respuesta no puede seguir siendo la improvisación. Los entendidos sostienen que urge una estrategia integral que combine gestión hídrica, apoyo productivo y planificación urbana. Es indispensable construir reservorios comunitarios, incentivar la cosecha de agua y modernizar las redes de distribución. Los productores requieren créditos blandos, asistencia técnica y acceso a semillas mejoradas que resistan la sequía. La diversificación agrícola, con cultivos como el sorgo y variedades de frijol más tolerantes, debe convertirse en política pública. Y Tegucigalpa, como capital, debe liderar un proceso de modernización de sus represas y de integración de la gestión del agua con el ordenamiento territorial.

Pero más allá de las medidas técnicas, lo que Honduras necesita es un pacto nacional por la seguridad alimentaria y la resiliencia climática. Un acuerdo que involucre al gobierno, a los productores y a la sociedad civil, con metas claras y compromisos verificables. El cambio climático no espera, y cada año perdido significa más hambre, más migración y más frustración. La solidaridad y la planificación deben sustituir la indiferencia y la improvisación.

La ola de calor es un llamado de alerta. Nos recuerda que el futuro del país depende de nuestra capacidad de adaptarnos y de actuar con visión. El maíz y el frijol, más que cultivos, son símbolos de nuestra cultura y de nuestra dignidad. Defenderlos es defender la posibilidad de que Honduras tenga un mañana en el que la mesa de cada familia esté asegurada. La crisis climática nos obliga a decidir si seguimos atrapados en la inercia o si damos el paso hacia un país que enfrenta sus desafíos con responsabilidad y esperanza.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Antes de hablar del sistema de salud

Héctor A. Martínez
Sociólogo.



Escuchaba el otro día a un exministro diciendo que el día en que los políticos tomasen en serio la salud del pueblo hondureño, la situación mejoraría por completo. El funcionario, al igual que muchos académicos y gente de clase media, está equivocado. La situación no cambiará para nada mientras tengamos un sistema político y económico como el que tenemos.

Si la salud ha sido la gran promesa de los gobiernos, ¿por qué saquearon el IHSS en tiempos de Porfirio Lobo, por qué hay una kilométrica mora quirúrgica, hospitales a medio construir o huelgas de médicos y enfermeras a cada rato? En primer lugar, aunque todos prometen priorizarlo, el modelo económico y político hace imposible mantener una estructura sanitaria moderna. Detrás de sistemas sanitarios eficientes, como los de Chile y Europa, existe una economía vigorosa capaz de financiarlos y un Estado que se esmera por redistribuir los recursos con transparencia.

Al igual que el exministro demagogo —o inocente—, muchos columnistas, periodistas y analistas políticos, formados bajo una visión estatista y redistributiva, apuestan a que el Estado, tal como está en estos momentos, puede y debe destinar mayores recursos a los presupuestos de salud y educación y con eso basta. Lo que ignoran es que las cosas solo podrán mejorar cuando las inversiones de todo tipo fluyan y las empresas locales se vuelvan altamente productivas y competitivas. Con una facturación al alza, ahora sí, las empresas podrán pagar

salarios más altos y, como consecuencia, el Estado logrará captar un mayor volumen de recaudación impositiva, gracias al dinamismo empresarial y al aumento de los ingresos laborales.

Con empresas gozando del proteccionismo estatal y pagando salarios de hambre; con un Estado donde la corrupción es parte del sistema y el clientelismo político infla la nómina pero vacía los stocks de medicamentos, las expectativas presupuestarias en salud no podrían ser más pesimistas.

Solo con mercados liberalizados donde las empresas compitan en buena lid con productos y servicios de calidad se podrá asegurar una mayor captación fiscal y un sistema de salud más equitativo. En otras palabras, necesitamos más capitalismo que genere riqueza, mayor tributación y un mejor destino de los recursos fiscales hacia esos dos rubros.

Con una inflada burocracia que absorbe ingentes cantidades de recursos, gasto excesivo, manteniendo empresas ineficientes —como la ENEE y Hondutel— y un endeudamiento acelerado, estamos condenados como Sísifo a subir cuesta arriba una pesada roca y volver a levantarla cuando rueda cuesta abajo. Cada mañana y cada noche tendremos en los noticieros, foros y mesas de trabajo a los mismos “expertos” de siempre, dando explicaciones y soluciones a cosas que todos sabemos no resultarán.

Cuando el crecimiento económico llegue al 7% sostenido y estemos en el top 50 mundial de competitividad, me avisan. Toda discusión sobre el sistema sanitario será demagógica mientras ignore la base económica. Periodistas y políticos: si van a tener esta clase de discusiones, ya deberían saberlo.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

Día Mundial de las Abejas

El 20 de mayo se celebra el Día Mundial de las Abejas para crear conciencia sobre la importancia de los polinizadores, las amenazas a las que se enfrentan y el beneficio para toda la Tierra.

CORTESÍA DE
 diainternacionalde.com

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Integración fragmentada en un orden comercial multipolar: América Latina, África y la búsqueda de la convergencia

Danilo Desiderio

El comercio global está experimentando una reconfiguración estructural que está transformando la geografía del poder económico. En lugar de converger en un sistema unificado, América Latina y el Caribe (ALC) y África se integran a través de vías fragmentadas y divergentes. El resultado es una arquitectura emergente de conectividad parcial, donde las regiones interactúan sin alcanzar una alineación sistémica.

La participación externa de África refleja una creciente diversificación. Los lazos tradicionales con Europa y Norteamérica siguen siendo importantes, pero ya no son pilares exclusivos. En cambio, África está colaborando con un conjunto más amplio de socios, entre ellos China, India y, selectivamente, Rusia, Turquía y los Estados del Golfo. Estos actores desempeñan funciones diferenciadas en la diversificada arquitectura externa de África. China domina la financiación de infraestructuras, India se expande en el sector farmacéutico y los servicios digitales, mientras que los Estados del Golfo y Turquía fortalecen sus posiciones en logística, puertos e inversiones relacionadas con la energía. Esta configuración no refleja una mayor autonomía, sino más bien una reconfiguración de la dependencia externa de múltiples socios.

América Latina y el Caribe (ALC) presenta una configuración diferente, pero igualmente fragmentada. A pesar de su comparable potencial demográfico y productivo, permanece profundamente integrada en sistemas de producción Norte-Sur establecidos, centrados en Estados Unidos y la Unión Europea. Al mismo tiempo, su relación con Asia se ha expandido de manera desigual, con China emer-

giendo como el principal socio comercial para varias economías (en particular Brasil, Chile y Perú), influyendo cada vez más en las exportaciones regionales de productos básicos.

Esta creciente interdependencia económica refuerza el papel de China en la estructura del comercio exterior de Sudamérica y posiciona a ALC dentro de esferas económicas externas superpuestas y, en ocasiones, competitivas. Estas dinámicas están reconfigurando las cadenas de suministro, los patrones de inversión en infraestructura y la exposición geopolítica de manera altamente asimétrica entre los países. En lugar de fortalecer la cohesión regional, refuerzan la divergencia interna, ya que las estrategias comerciales y de inversión se orientan cada vez más hacia el ámbito nacional, mientras que los mecanismos de coordinación regional se debilitan. Esta tendencia es evidente en el Mercosur, donde los Estados miembros persiguen estrategias externas distintas, incluyendo la colaboración bilateral con socios externos, como lo demuestra la búsqueda de Uruguay de un Tratado de Libre Comercio con China.

Una limitación fundamental en las relaciones entre América Latina y África es la suposición de complementariedad estructural. En realidad, ambas regiones ocupan posiciones periféricas bastante similares en las redes de producción globales, especializándose en la exportación de materias primas y con una integración limitada en segmentos de mayor valor. Esto genera una paradoja: en lugar de socios naturales, a menudo funcionan como competidores latentes dentro de cadenas de valor superpuestas.

EUREKA

Familia: ese lugar donde todo empieza

Irazema Ramos
Sicóloga



Cada 15 de mayo no es una fecha cualquiera. Fue la Organización de las Naciones Unidas quien declaró el Día Internacional de las Familias, reconociendo algo que la psicología lleva décadas estudiando, la familia no es solo un grupo de personas que conviven, sino un sistema emocional que moldea quiénes somos. Desde la ciencia, la familia es vista como el primer laboratorio social. Es ahí donde aprendemos a comunicarnos, a gestionar emociones, a confiar, a tener autonomía, iniciativa, voluntad y a construir nuestra identidad. No es exagerado decir que gran parte de nuestra salud mental adulta tiene raíces en esas primeras interacciones. La psicología sistémica plantea que una familia funciona como un todo interconectado. Esto significa que lo que afecta a uno, impacta a todos. Por ejemplo, el estrés laboral o la mala relación de un padre o madre, puede influir en el clima emocional del hogar, en la conducta de los hijos y en la calidad de la comunicación.

Estudios en psicología familiar han demostrado que los entornos con comunicación abierta, apoyo emocional y normas claras, tienden a desarrollar individuos con mayor autoestima, mejores habilidades sociales y menor riesgo de trastornos como ansiedad o depresión. Por otro lado, la dinámica familiar marcada por la crítica constante, la falta de afecto, carente de buen humor o la comunicación ambigua pueden generar inseguridad emocional y dificultades en las relaciones futuras.

Hay datos que vale la pena conocer, resultados de investigación continua nos ayudan a dimensionar la importancia de la familia concluyendo que:

- La calidad de la relación familiar está directamente relacionada con el bienestar psicológico en adolescentes.
- El apoyo emocional en el hogar actúa como un factor protector frente al estrés y situaciones adversas.
- Las rutinas familiares (como comer juntos o tener espacios de conversación) se asocian con mejores resultados académicos y emocionales.

Esto no significa que exista una "familia perfecta", sino que hay patrones saludables que pueden cultivarse. Y es aquí donde le dejo la pregunta: ¿Se nace o se construye una buena relación familiar? La idea clave que deseo comunicar es que, las relaciones familiares no son estáticas, se construyen. La neurociencia ha demostrado que, por medio de la neuroplasticidad, podemos cambiar con la experiencia y esto aplica también a los vínculos emocionales. Incluso en familias con conflictos, es posible mejorar la relación si hay in-

tención, conciencia y pequeñas acciones sostenidas en el tiempo. Comencemos leyendo y aplicando algunos tips prácticos para fortalecer la familia.

- Escuchar de verdad (no solo oír): La escucha activa implica prestar atención sin interrumpir, sin juzgar inmediatamente y mostrando interés genuino. Esto fortalece la confianza.

- Validar emociones: Decir frases como "entiendo que te sientas así" en lugar de usar la típica frase de: "Solo son papadas". La validación emocional reduce conflictos.

- Crear rituales familiares: No tienen que ser complejos: una cena semanal, ver una película juntos o simplemente conversar al final del día. Estos espacios generan conexión.

- Establecer límites claros y coherentes. La seguridad emocional también viene de saber qué esperar. Las normas claras, acompañadas de afecto, generan estabilidad.

- Practicar el reconocimiento positivo: Muchas veces se señala lo negativo, pero se olvida reforzar lo positivo. Un simple "gracias" o "me gusta cómo hiciste esto" tiene un impacto enorme.

- Gestionar los conflictos de forma saludable: El conflicto no es el problema, porque sabemos que los hijos, nosotros o cualquier persona falla, el problema es la forma de manejarlos, debemos vitar gritos, descalificaciones o silencios prolongados.

Uno de los mayores mitos es pensar que una buena familia es aquella sin conflictos. La realidad, desde la psicología, es otra, todas las familias enfrentan tensiones. Lo importante no es evitarlas, sino aprender a resolverlas de manera constructiva. Las familias saludables no son las que nunca fallan, sino las que saben reparar. Pedir disculpas, reconocer errores y volver a intentarlo son habilidades fundamentales.

En un mundo donde el tiempo parece escaso y la tecnología compite por nuestra atención, la familia sigue siendo un espacio clave para el desarrollo humano. Sin embargo, también enfrenta nuevos retos: hiperconectividad, estrés laboral, divorcios, cambios en los roles tradicionales etc. Esto hace más necesario que nunca volver a lo esencial, la conexión humana. El Día Internacional de las Familias no es solo una conmemoración simbólica. Es una invitación a mirar hacia adentro y preguntarnos: ¿Cómo estamos construyendo nuestros vínculos? Porque, al final, más allá de teorías y estudios, la ciencia coincide en algo simple pero profundo: las relaciones que cultivamos en casa son las que más influyen en nuestra forma de estar en el mundo. Y la buena noticia es que siempre estamos a tiempo de mejorarlas, la próxima semana veremos más estrategias de cuidado familiar.

SI TIENES ALGO POR COMPARTIR CON NOSOTROS ESCRÍBENOS EN FACEBOOK, IRAZEMA RAMOS-PSICOLOGÍA.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO



Los precios internacionales de los alimentos mostraron un repunte durante abril de 2026. De acuerdo con el Índice de Precios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el indicador alcanzó 112.6 puntos en abril, su nivel más alto en los últimos meses.

  L 26.63

  L 29.38

 Café  \$ 266.90

 Azúcar  \$ 14.80

  \$ 105.42

INDICADORES

AHDIPPE

PRECIOS DE COMBUSTIBLES PODRÍAN MANTENERSE MIENTRAS EL BARRIL DE PETRÓLEO NO SUPERE LOS \$100

De acuerdo con la Secretaría de Energía, desde hoy se registrarán rebajas en el kerosene y variaciones leves en los otros derivados del petróleo.



El aumento de precios de los combustibles será aplicado si el petróleo incrementa sus costos.

TEGUCIGALPA. Miembros de la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (Ahdippe), informaron que los precios de los combustibles en Honduras podrían mantenerse estables, mientras el barril de petróleo continúe cerca de los 100 dólares en el mercado internacional.

Juan Carlos Segovia, expresidente y directivo de la asociación, explicó que

el crudo es la principal referencia para los refinados como gasolina y diésel.

Asimismo, dijo que mientras no exista una variación significativa en el precio internacional, tampoco se esperan fuertes incrementos o rebajas en el país. “Lo que vamos a encontrar es una

estabilización”.

En cuanto al consumo nacional, Segovia afirmó que, pese a los altos precios, la demanda de combustibles no ha disminuido y, por el contrario, incluso muestra un leve crecimiento respecto al año anterior debido al aumento del

parque vehicular.

El experto también detalló que los patrones de consumo en los combustibles han cambiado significativamente en los últimos meses.

Según explicó, ahora se da una mayor utilización de la gasolina regular, cuya demanda ahora se acerca a la de la gasolina superior.

“Antes era un 60-70% de súper contra el resto de regular, ahora anda más o menos un 50-50%”, anotó Segovia.

PRECIOS DE COMBUSTIBLES

A partir de hoy para San Pedro Sula la gasolina superior experimentará un aumento de L3.30, estableciendo su nuevo valor en L139.96. La gasolina regular también subirá L2.08 y costará L127.60.

PRECIOS EN LOS COMBUSTIBLES		
A PARTIR DEL 18 DE MAYO DEL 2026		
TEGUCIGALPA		
Súper	L 144.94	+ L 2.83
Regular	L 132.73	+ L 1.91
Kerosene	L 130.60	- L 3.09
Diésel	L 138.53	- L 0.36
GLP doméstico	L 245.61	SE MANTIENE EL PRECIO
GLP vehicular	L 51.33	+ L 1.08
SAN PEDRO SULA		
Súper	L 139.96	+ L 3.30
Regular	L 127.60	+ L 2.08
Kerosene	L 125.59	- L 2.59
Diésel	L 133.52	+ L 0.13
GLP doméstico	L 224.47	SE MANTIENE EL PRECIO
GLP vehicular	L 47.80	+ L 1.08

El kerosene bajará L2.59 y su nuevo precio será de L125.59, mientras que el diésel aumentará levemente L0.13, alcanzando los L133.52 por galón.

En cuanto al GLP doméstico en la capital industrial, el precio se mantendrá en L224.47. El GLP vehicular subirá L1.08 y pasará a costar L47.80.

Para Tegucigalpa la gasolina súper se cotizará a 144.94 lempiras el galón, la regular a 132.73, el diésel 138.53, el queroseno, 130.60, GLP vehicular 51.33 y el LPG de 25 libras 245.61.

BCH dice que el crédito continúa apoyando actividades productivas de empresas

HONDURAS. El Banco Central de Honduras (BCH), declaró que el saldo del crédito registró un crecimiento interanual del 5.0% equivalente a 33,081.1 millones de lempiras, al 30 de abril del 2026, explicado principalmente por mayores desembolsos orientados a las empresas.

Lo anterior en un contexto de reducción gradual en las tasas de interés y condiciones de liquidez más holgadas en el sistema financiero y expectativas favorables de los agentes económicos.

Según el BCH el crecimiento del financiamiento otorgado a las empresas se aceleró, pasando de 5.8% en diciembre de 2025 a 6.2% en abril de 2026, donde destaca el destino a las actividades de propiedad raíz (7.9%), servicios (10.1%), agropecuario (16.3%) e industria (5.2%).

El crédito empresarial en moneda nacional (MN), el crédito a las empresas aumentó 7.1%, orientado a la mayor canalización de re-



curso para actividades de servicios, compra y venta de vivienda, construcción y agropecuario.

Mientras tanto, en moneda extranjera (ME), registró un incremento de 4.9% con una participación relevante en sectores de industrias manufactureras, transporte y comunicaciones, compra y venta de vivienda y comercio interno.

En el caso de los hogares, el crédito mostró un crecimiento interanual de 3.6% (L11,518.5 millones), impulsado particularmente por el financiamiento destinado a consumo.

Dicho crédito para hogares en MN aumentó 2.7%, mientras que, en ME se observa un comportamiento más dinámico registrando un alza de 23.5% -equivalente a 3,159.3 millones de lempiras, los cuales fueron destinados esencialmente a adquisición de vehículos y dwe vivienda urbana existente, señalando que este representa 9.6% del incremento total del crédito.

Aumento de exportaciones provoca que el café supere \$1,740 millones en divisas

HONDURAS. El aumento de exportaciones y la alta demanda internacional del café ha provocado que el grano supere los \$1,740 millones en divisas. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) informó que las exportaciones ya superan los 5.32 millones de quintales.

Asimismo, informaron que los contratos de venta alcanzan los 6.3 millones, lo que evidencia un fuerte dinamismo del sector.

Las cifras reflejan un crecimiento superior al 30% en comparación con el mismo período del año anterior, lo que consolida la recuperación de la caficultura hondureña y mejores condiciones de comercialización para los productores.

El subsecretario de Caficultura



de la SAG, José Francisco Ordóñez, destacó que las proyecciones apuntan a un cierre superior al del ciclo anterior.

“Las proyecciones indican que la presente cosecha superará el cierre registrado al 30 de septiembre de 2025, impulsada por el incremento en los precios internacionales y el esfuerzo de miles de familias productoras”, afirmó.

Ordóñez también señaló que el café sigue siendo un pilar clave para la economía del país, al generar empleo, divisas y dinamizar las zonas productoras.

El buen desempeño del rubro ha fortalecido la presencia del café hondureño en mercados de Europa, Estados Unidos y Asia, donde mantiene reconocimiento por su calidad.

SUCESOS

OPERABAN EN VARIOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE SULA

CAPTURAN A PAREJA QUE EXTORSIONABA A NOMBRE DEL “CÁRTEL DEL DIABLO”

Exigían a las víctimas cifras económicas que alcanzaban los siete millones de lempiras, pero las investigaciones revelaron que los cobros realizados rondaban los seis millones.

LALIMA. Una pareja identificada como Wilmer Omar Enamorado Castejón, originario de Trinidad, Santa Bárbara, residente en Villanueva, Cortés y Yamin Dahen Galeas Linares, del mismo sector, fueron capturados por hacerse pasar por integrantes del “Cártel del Diablo” para intimidar y exigir altas sumas de dinero a sus víctimas.

Las capturas las realizó la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), en el municipio de La Lima, Cortés.

El operativo fue ejecutado a la altura de Brisas del Aeropuerto, sobre la carretera CA-13, donde los agentes interceptaron a los sospechosos que, según las investigaciones, operaban en varios municipios del Valle de Su-



La pareja se enfrentará a la justicia por los delitos que se les acusan.

DECOMISO

Durante el operativo, las autoridades decomisaron dinero en efectivo, varios teléfonos celulares y un vehículo tipo turismo, que presuntamente era utilizado para movilizarse durante las acciones ilícitas.

la realizando amenazas y cobros de extorsión.

De acuerdo con las autoridades, ambos son considerados autores materiales e intelectuales

de múltiples cobros de extorsión que ascendían a varios millones de lempiras.

Inicialmente, las exigencias económicas alcanzaban los siete millones de lempiras, aunque las investigaciones detallan que los cobros realizados rondaban los seis millones.

La Dipampco informó que la pareja utilizaba el nombre del “Cártel del Diablo” para generar temor entre sus víctimas y presionarlas a entregar el dinero en menor tiempo, valiéndose de amenazas e intimidación.



LO MÁS COMENTADO

Una mujer de nombre Ibis Ibucane Midence Madrid de 50 años, miembro de la Mara Salvatrucha, fue arrestada con una carga de cigarrillos de contrabando, en la colonia Las Mercedes, en Comayagüela. Le decomisaron 97 cajas de dicho producto marca Modern, valoradas en más de L2 millones.

Matan a balazos a hombre mientras compartía con amigos en centro comercial

TEGUCIGALPA. Las cámaras de seguridad de una gasolinera captaron el momento exacto en que un hombre perdió la vida, cuando otro ingresó al centro comercial en el que estaba con unos amigos y le disparó, el hecho ocurrió en el sector de Los Pinos, en Tegucigalpa.

La víctima fue identificada como Fabricio Sebastián García, quien se encontraba compartiendo con amigos en el establecimiento de venta de bebidas, ubicado dentro del centro comercial de la estación de combustible.



De acuerdo con las imágenes, un individuo se acercó al lugar y, sin mediar palabra, sacó un arma de fuego y disparó directamente contra García, provocándole la muerte en el sitio. Tras cometer el crimen, el sospechoso huyó rápidamente de la escena.

A prisión Adán Fúnez y dos más por vinculación en crimen de Juan López

HONDURAS. El Juzgado de Letras dictó auto de formal procesamiento con la medida cautelar de prisión preventiva, contra el exalcalde de Tocoa, Adán Fúnez, señalado por su presunta vinculación en el asesinato del líder ambientalista Juan López.

La resolución judicial también se emitió contra Juan Ángel Ramos y Héctor Eduardo Méndez, a quienes, junto al exfuncionario, se les acusa de los delitos de asesinato y asociación para delinquir.

Según informó el Poder Judicial, a los tres imputados se les considera presuntos autores intelectuales del crimen cometido contra Juan Antonio López, reconocido ambientalista, líder comunitario y exregidor de la alcaldía de Tocoa, Colón.



El tribunal detalló que la audiencia inicial comenzó el pasado viernes y concluyó el sábado con la determinación de mantener a los acusados bajo prisión preventiva mientras continúa el proceso judicial.

Juan López fue asesinado el 14 de septiembre de 2024, pocas horas después de exigir públicamente la renuncia de Adán Fúnez, a quien señalaba por supuestos actos de corrupción dentro de la municipalidad de Tocoa.

Arrestan a guardia de seguridad por atacar a tiros a su esposa

HONDURAS. La Policía Nacional capturó a un guardia de seguridad de 47 años de edad, tras agredir a disparos a su compañera de hogar dentro de su vivienda ubicada en la colonia El Pedre-

gal de la capital de Honduras, Tegucigalpa.

El hombre, cuya identidad no ha sido revelada por las autoridades, fue detenido bajo el cargo de tentativa de homicidio.

Según el informe policial, el sospechoso se encontraba fuera de servicio y bajo los efectos del alcohol al momento de los hechos.

El detenido le infirió tres impactos de bala a su pareja senti-

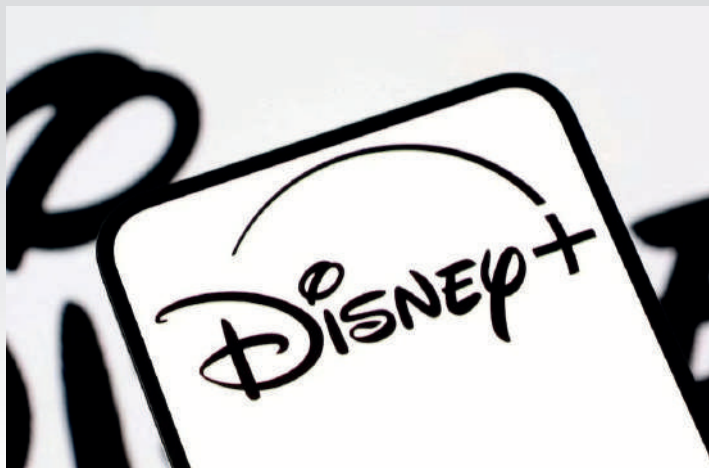
mental.

La víctima fue trasladada de emergencia al Hospital Escuela, donde ingresó en condición estable a pesar de la gravedad de las heridas.



EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



Disney apuesta por una super app que fusiona entretenimiento, viajes y compras

The Walt Disney Company estaría trabajando en el desarrollo de una app que reuniría en un solo lugar sus servicios de streaming, parques temáticos y crueros. La iniciativa, busca eliminar las barreras entre las distintas plataformas digitales de la compañía y convertir Disney+ en el eje central de un ecosistema que

va mucho más allá del entretenimiento en pantalla.

El proyecto, impulsado por el nuevo CEO Josh D'Amaro, quien asumió el cargo en marzo de 2026, apunta a unificar plataformas que hoy operan de forma independiente.

La aplicación integraría Disney+ con servicios como Dis-

neyland Resort y Disney Cruise Line Navigator, permitiendo al usuario gestionar desde una sola interfaz tanto el acceso a contenido como la planificación de experiencias físicas. Cabe señalar que Disney no ha confirmado oficialmente el proyecto, por lo que no hay fecha definida ni presentación formal por el momento.

De acuerdo con expertos, los delincuentes aprovechan la facilidad con la que circulan los datos personales en la red y utilizan estrategias sofisticadas para engañar a los usuarios y obtener información sensible. En este contexto, saber cómo identificar una llamada fraudulenta antes de contestar es fundamental para protegerse.

El teléfono celular se ha transformado en una especie de "segunda cédula" para los usuarios. El número acompaña a las personas aunque cambien de operador, y basta con llenar un formulario o compartir datos en redes para que la información circule y llegue a manos equivocadas. Esta facilidad de acceso hace que cualquier persona pueda convertirse en objetivo de llamadas fraudulentas.

Así puedes detectar una llamada fraudulenta antes de contestar



Existen tres recomendaciones esenciales para detectar y prevenir llamadas sospechosas:

1. No respondas en el pri-

mer intento: Si recibes una llamada de un número desconocido, es prudente dejar que vuelva a llamar. Si insisten, atiende con precaución,

pregunta quién llama y cuál es el motivo.

2. Nunca entregues información personal de inmediato: Si durante la llamada te so-

licitan datos sensibles como números de cuenta, contraseñas o información confidencial, cuelga y comunícale directamente con la entidad involucrada para verificar la autenticidad del contacto.

3. Utiliza herramientas de identificación de llamadas: Existen aplicaciones que permiten conocer el contexto de la llamada, mostrando si el número ha sido reportado como spam o si pertenece a una entidad legítima. Esto brinda información para tomar decisiones informadas antes de contestar.

La digitalización ha facilitado la comunicación, pero también ha dado nuevas herramientas a los delincuentes. Identificar una llamada fraudulenta antes de contestar requiere combinar tecnología, sentido común y educación digital.



Atlántida HN

Más fácil, más rápida
y más segura

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: personas influyentes le elogiarán por aciertos que multiplican negocios. Amor: si deja hacer al otro todo lo que se le ocurre, se cansará pero será adorable.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: surgirán colegas que querrán frenar sus ideas pero será imposible. Amor: cada detalle que se preocupa en observar, logrará fortalecer una nueva relación.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: bajará las expectativas para obtener alguna meta posible. Amor: en la pareja, su libertad podría verse cuestionada por sutilezas. Se divertirá.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: algún obstáculo complicará los proyectos pero lo superará. Amor: cuando libere su encanto, alguien que cree distante se sentirá muy atraído.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: momento para mostrar ideas y defenderlas; su intuición le guiará al éxito. Amor: en la pareja podrían haber actitudes cuestionables. Será la hora de dialogar.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: abandonará una tarea que se considera obsoleta. Le hará bien y mejorará. Amor: alguien especial le llegará directo al corazón y le gustará caer en su encanto.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: confrontará con gente que impide resolver los asuntos pendientes. Será positivo. Amor: una ex pareja se verá irresistible; será desafiante pero lo superará.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: podría surgir un problema en el trabajo si se mezclan sentimientos y negocios. Amor: aunque se muestre sensible, su pareja le ignorará; momento para dialogar.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: llegarán propuestas poco satisfactorias porque tienen duros cambios. Amor: superará cualquier obstáculo porque su pareja le manifestará un gran apoyo.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: habrá medidas que sus colegas resistirán pero verán que los lleva al éxito. Amor: pequeñas atenciones de su pareja crearán un ambiente propicio y amoroso.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

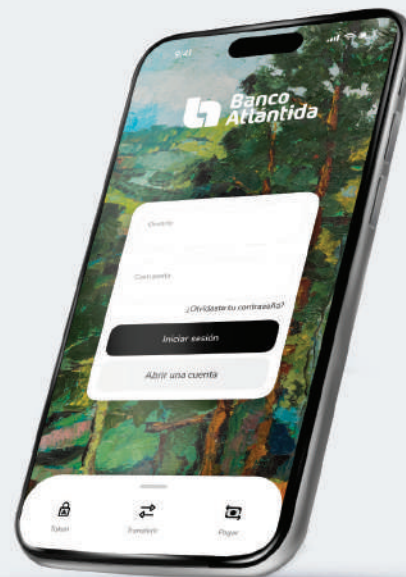
Trabajo y negocios: su fuerte serán las relaciones públicas y los que no escucharon, volverán. Amor: ante los súbitos cambios de humor en la pareja, la paciencia será una virtud.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: aún con dificultades, mostrará el mejor trabajo y no habrá críticas. Amor: momento para tomar decisiones en el plano afectivo; lo meditará bien.

Así es tu nueva App Atlántida



¡Descárgala y descúbrela ya!

Disponible en:



Banco Atlántida

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: TRANQUILA CUANDO OBTIENE SUS METAS PERO NERVIOSA CUANDO LE DEJAN DE LADO.

INTERNACIONAL

“NO QUEDARÁ NADA DE ELLOS”

TRUMP ASEGURA QUE A IRÁN SE LE ACABA EL TIEMPO PARA PACTAR, SINO HABRÁ MÁS ATAQUES

El mandatario estadounidense responsabilizó a Irán del estancamiento de las negociaciones, para poner fin a la guerra iniciada el pasado 28 de febrero.

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que a Irán se le acaba el tiempo para pactar en medio del alto el fuego vigente desde principios de abril y volvió a amenazar a la República Islámica con más ataques.

“Para Irán, el reloj avanza, y más les vale ponerse en marcha irápido!, o no quedará nada de ellos. ¡El tiempo es esencial!”, escribió el mandatario en su red Truth Social.

En medio de la fragilidad de la tregua, Trump responsabilizó a Irán del estancamiento de las negociaciones para poner fin a la guerra iniciada el pasado 28 de febrero, en una entrevista en Fox News a la vuelta del viaje a Pekín la semana pasada.



Donald Trump aseguró que los ataques van a continuar si no llegan a un acuerdo con Irán.

“**Tenemos un plan para intensificar las medidas si fuera necesario y para revertir la situación. Hemos planeado reasignar recursos”.**

Pete Hegseth, secretario de Guerra de Estados Unidos.

Aseguró que Teherán se retracta de los acuerdos alcanzados al día siguiente, una situación que, según dijo, se ha repetido en cinco ocasiones.

“Cada vez que se dialoga ellos aceptan todo y luego se retiran, nos iban a dar su polvo nuclear y

todo lo que queríamos, pero cada vez que cierran un trato, al día siguiente actúan como si no hubiéramos tenido esa conversación”, dijo Trump.

Además del mensaje, explícito, del domingo, el mandatario publicó el sábado una imagen suya recreada por inteligencia artificial en la que se sugería que podrían retomarse los ataques en Irán.

A su imagen superpuesta a un mar agitado con barcos iraníes se añade la frase ha sido la calma antes de la tormenta, de manera que las especulaciones sobre una vuelta a los ataques en Oriente Medio están aumentando.

León XIV lamenta que guerras frenen avances sobre cuidado del medio ambiente

CIUDAD DEL VATICANO. El papa León XIV lamentó que las guerras hayan frenado los avances en el campo del cuidado del medio ambiente, en un llamamiento al final del rezo de la regina coeli desde el palacio apostólico.

Recordó que desde ayer hasta el próximo domingo se celebra la semana ‘Laudato si’, dedicada al cuidado de la creación e inspirada en la encíclica del papa Francisco, así como también se está celebrando el año jubilar de



San Francisco de Asís y su mensaje de paz con Dios, con los hermanos y con todas las criaturas.

“Lamentablemente, en estos últimos años, debido a las guerras, los avances en este campo se han visto muy ralentizados”, afirmó entonces ante los miles de fieles reunidos en la plaza de San Pedro.

Animó a todos aquellos que trabajan por una ecología integral a renovar su compromiso, su cuidado por la paz y su cuidado por la vida



LO MÁS COMENTADO

Dos aviones de combate estadounidenses colisionaron en la base aérea de Mountain Home, en Idaho, durante un espectáculo aéreo, en un accidente que no dejó víctimas mortales. La base informó de un incidente durante el espectáculo “Gunfighter Skies”, que tenía lugar a unos tres kilómetros al noroeste de la base.

Senador mexicano niega contacto con autoridades de EE.UU.

MÉXICO. El senador mexicano del partido gobernante Morena y exfuncionario clave del gobierno de Sinaloa, Enrique Inzunza, negó las versiones sobre contactos con autoridades de Estados Unidos, en medio de crecientes presiones por acusaciones contra exfuncionarios señalados de proteger al Cartel de Sinaloa.

Inzunza, quien no se había pronunciado públicamente sobre las acusaciones difundidas a finales de abril, rompió el silencio en redes sociales para negar cualquier contacto con autoridades de EE.UU.

El exsecretario General de Gobierno de Sinaloa (2021-2024), rechazó firmemente las imputaciones en su contra, que calificó como mendaces y sin sus-



tento, aseguró que ello quedará demostrado en su momento.

Al mismo tiempo, negó tener contacto alguno con autoridades extranjeras y afirmó que no tiene ni contratará abogados porque no hay razón para ello.

“Atenderé, si se me formula, personal y puntualmente cualquier requerimiento que me hagan las autoridades de mi país, conforme a sus atribuciones constitucionales”, aseveró el abogado de profesión.

Nuevo fiscal general de Guatemala promete sanar la institución

GUATEMALA. El nuevo fiscal general de Guatemala, Gabriel García Luna, prometió sanar la institución marcada por heridas profundas, que dirigirá durante los próximos cuatro años, tras reemplazar ayer en la madrugada en el cargo a Consuelo Porrás Argueta, señalada por corrupción por Estados Unidos y la Unión Europea (UE).

“Recibo una institución que carga con heridas profundas. Las reconozco. No las voy a ignorar ni disfrazar. El primer paso para sanar una institución es tener la honestidad de ver exactamente en qué estado se encuentra”, resaltó en un



mensaje divulgado a través de los canales oficiales de la Fiscalía.

García Luna tomó posesión en el primer minuto de ayer, como establece la ley, de manera austera y sin actos protocolarios. La noticia se informó a través de un comunicado oficial.

El fiscal fue designado este mes por el presidente guatemalteco, Bernardo Arévalo de León, para un mandato de cuatro años.

AVISOS LEGALES

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de El Progreso Departamento de Yoro en el Expediente #63-2013, cita a los señores HECTOR MARTINEZ GREEN, GENESIS ELIAS, ANGEL OSEGUERA y CARLOS GOMEZ, para que se presente el día 20 de Mayo del 2026 a las 2:00 P.M.

San Pedro Sula, Cortés; 14 de Mayo del 2026.

EXP. 596-2021. -

AVISO.

La infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras del Trabajo de la ciudad de San Pedro Sula, del Departamento Cortes, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en la demanda ordinaria laboral registrada bajo el número **0501-2021-00596-LTO** promovida por la trabajadora **KAREN STEFFANY COTO TOLEDO**, contra la empresa mercantil denominada **AEROPERSONAL S.A. DE C.V.**, para el pago prestaciones laborales; Se ha presentado solicitud para nombramiento de **CURADOR AD LITEM** en representación de la señora **HEIDY CAROLINA RIVERA YUJA**, en su condición de representante legal de la sociedad mercantil denominada **AEROPERSONAL S.A. DE C.V.**, en virtud de desconocer su paradero.

San Pedro Sula, Cortés, 13 de abril del 2026.

JANETH SUYAPA PINEDA SUAZO
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO DORIS ISABEL NUÑEZ MADRID, con Notaría establecida en el en el Edificio Torre Agalta, noveno piso, cubículo novecientos siete (907), Urbanización Montecarlo, Bloque M, Boulevard Morazán de la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con número del teléfono 504 32226145 (móvil), a los once (11) días del mes de mayo del año dos mil Veintiséis (2026).- Al público en general ya para los efectos de la ley, **HACE SABER**: Que en esta Notaría con fecha once (11) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se dictó resolución declarando Con Lugar la solicitud de herencia Ab-intestato presentada por el Señor: **OSCAR ABEL MOLINA RIVERA**, mayor de edad, soltero, hondureño, con domicilio en el Municipio de Villanueva, Cortés y en tránsito por esta Ciudad, con Documento Nacional de Identificación número **1709 1973 00591**, en su condición de padre y representante legal de la menor **VALERIA ELIZABETH MOLINA MORALES**, menor de edad, estudiante, con acta de nacimiento número **0502-2016-02530**, con domicilio en la Ciudad de Choloma, Cortés, hija de quien en vida fue la señora: **DUNIA ELIZABETH MORALES ALVARADO (Q.D.D.G.)**, con acta de defunción número **1708-2025-00033**, a quien se declaró Heredero Ab Intestato donde le cedan Todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento su madre la señora **DUNIA ELIZABETH MORALES ALVARADO (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- **Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán, Honduras C.A.** a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).- F.

DORIS ISABEL NUÑEZ MADRID
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE DECLARACION DE HERENCIA.

El Suscrito Notario **CEFERINO JUSTINIANO LARA** con Notaría abierta al público en el Barrio las Acacias, entrada principal del Municipio de Corcuín, Copán, móvil: 99913654, con exequatur 1225, Extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia, en tránsito por esta ciudad, **AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY HAGO SABER**: Que en resolución definitiva emitida ante mi Notaría en fecha catorce (14) de mayo del presente año dos mil veintiséis, **HE DICTADO RESOLUCION DECLARANDO HEREDEROS AB-INTESTATOS**, a las señoras **ARACELY YOELIN TROCHEZ HERNANDEZ Y TESLA LILINA HERNANDEZ CABALERO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara, quien vida fuera el señor **FERMIN TROCHES CASTELLANOS**, conocido como "FERMIN TROCHEZ CASTELLANOS"; concediéndoles la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos ab-intestatos o testamentarios de igual o mejor derecho, teniendo la condición de hija y esposa respectivamente. - Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 15 de mayo del 2026.

CEFERINO JUSTINIANO LARA.
NOTARIO EXEQUATUR 1225

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE PUERTO CORTÉS
DEPARTAMENTO DE CORTÉS.

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER**: Que en fecha nueve de marzo del año dos mil veintiséis este Juzgado de Letras Seccional **DECLARÓ** Heredera Ab-intestato a la señora **INGRID MICHELLE SAWERS FUENTES** de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes derechos y acciones que a su defunción dejara su difunto padre **JOSE LUIS SAWERS FLORES (Q.D.D.G.)**, y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- **D.L. EXP. 851-25**

Puerto Cortés, departamento de Cortés 30 días del mes de abril del año dos mil veintiséis.-

REGINA ESCOBAR MORALES
SECRETARIA ADJUNTA

EXP. 0501-2021-01126.-LFD

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES

PUBLICACIÓN EDICTAL

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortes, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: que en la **Demanda De Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo** promovida por la señora **LILIAN SUYAPA MARQUEZ**, contra el señor **WALTER MANUEL CARTAGENA VILLAGRA**, se encuentran la sentencia que conducentemente **dice**: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- Municipio de San Pedro Sula, a los dos de Diciembre del año dos mil veinticinco.-** la Suscrita **Juez KAREEN ROSALINA PAZ REYES**, procede a dictar el siguiente auto: **ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO**: Constando de autos que en el presente proceso se intentó sin éxito localizar a la señora **LILIAN SUYAPA MARQUEZ**, para realizar el acto del emplazamiento, se mandó a que el mismo se hiciera por medio de comunicación edictal; habiéndose realizado las respectivas publicaciones en un diario impreso y en una radiodifusora de cobertura nacional, así como fijado copia de la resolución en la tabla de avisos del Despacho.- **SEGUNDO**: La Secretaria Adjunta en fecha veintiseis de Noviembre del año dos mil veinticinco, ha dejado constancia del transcurso del plazo de treinta (30) días hábiles concedidos a la señora **LILIAN SUYAPA MARQUEZ**, para que procediera a contestar la **Demanda de Divorcio** promovida en su contra por el señor **WALTER MANUEL CARTAGENA VILLAGRA**, y que hasta la fecha de emisión de la misma no se había recibido en la Secretaría de este Estrado Judicial, ningún escrito contentivo a la contestación de la demanda anteriormente indicada; **habiéndosele vencido el plazo para contestar en fecha 25 de Noviembre del año dos mil veinticinco (2025).**- **FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO**: Transcurrido el plazo para contestar la demanda el demandado a quien se le hubiera notificado válidamente no se persona en el procedimiento, se le declarara **rebelde** y su falta de personamiento no impedirá la continuación del procedimiento, sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos; pudiendo el rebelde incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que este se encuentre, sin que se pueda retroceder en las actuaciones. Una vez declarada la rebeldía procesal, se notificara al demandado por cédula si tuviere dirección conocida, caso contrario se hará por edictos y en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso.- De la revisión del informe emitido por la Secretaria Adjunta de Despacho, Abogada Ollie A. Ortega Paz, se concluye que a la fecha es vencido en plazo concedido a la señora **LILIAN SUYAPA MARQUEZ**, para que contestara por escrito la **Demanda de Divorcio**, promovida en su contra por el señor **WALTER MANUEL CARTAGENA VILLAGRA**, sin que se haya personado ante esta judicatura dentro del plazo para tal fin; **por lo que procede se DECLARE EN REBELDIA PROCESAL A LA DEMANDADA SEÑORA LILIAN SUYAPA MARQUEZ, y que se le notifique a la misma la presente resolución por edictos**; en el entendido que en adelante no se llevara a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso.- (Artículos: 3, 124.1, 125, 126, 440, 441 y 443.1 del Código Procesal Civil).- **SEGUNDO**: Declarada la rebeldía, **como sucede en el presente caso**, el Juez convocara a las partes a una audiencia, señalando fecha, día y hora que se habrá de celebrar entre un plazo mínimo de diez (10) días y un máximo de veinte (20), contados a partir de la convocatoria judicial; **procediendo en el actual proceso que previo al señalamiento de audiencia, se le notifique a la demandada señora LILIAN SUYAPA MARQUEZ, la presente resolución donde se le declara en rebeldía procesal.**- (Artículos: 441, 444, 445, 588.4 y 591 del Código Procesal Civil).- **PARTE DISPOSITIVA** En base a los mandamientos legales antes indicados, **DISPONGO: PRIMERO**: téngase por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este Despacho Judicial, en la que pasa a dar cuenta a la Suscrita que es vencido el plazo concedido a la señora **LILIAN SUYAPA MARQUEZ**, para que contestara la demanda de Divorcio contra el promovida; sin que haya hecho uso del mismo.- **SEGUNDO: DE OFICIO** se Declarar en **REBELDIA PROCESAL** a la demandada a la señora **LILIAN SUYAPA MARQUEZ**, en el entendido que la falta de su personamiento a la demanda, no impedirá la continuación de este procedimiento, y que su ausencia no puede considerarse como allanamiento o reconocimiento de hechos; **pudiendo esta incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que se encuentre el juicio y sin que se pueda retroceder en las actuaciones.**- **TERCERO: CONVOCAR A LAS PARTES A AUDIENCIA, EL DÍA DIECISEIS (16) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026). A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9: 00 A.M.)**; la cual se celebrará en esta judicatura y a la que deberán **comparecer personalmente** el demandante señor **WALTER MANUEL CARTAGENA VILLAGRA**, acompañada de su representante procesal. Dicha audiencia tiene como finalidad primordial proponer y evacuar toda la prueba que demuestre con certeza los hechos constitutivos de la demanda. A la misma puede comparecer, si así lo desea, la demandada-rebelde señora **LILIAN SUYAPA MARQUEZ**, acompañado de un profesional del Derecho, a efecto de intentar una **conciliación** entre las partes, de no llegarse a la misma, se procederá conforme a lo establecido en el artículo 447 del Código Procesal Civil.- **Se señala audiencia hasta en esta fecha ya que durante todos los meses previos, va se encuentran señaladas audiencias en otros procesos.**- **CUARTO**: Que la Secretaria del Despacho proceda a: **A fijar en la Tabla de Avisos de este Despacho Judicial** copia de la presente resolución mediante la cual se ordena la notificación por medio de edictos, al demandada señora **LILIAN SUYAPA MARQUEZ**, **Expedir el edicto correspondiente**, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, POR TRES (3) VECES, CON INTERVALO DE DIEZ (10) DIAS HABLES. EN UN DIARIO IMPRESO Y EN UNA RADIODIFUSORA: AMBOS DE COBERTURA NACIONAL.** **Notificar** la presente resolución al representante procesal de la parte actora y al Agente de Tribunales adscrito esta judicatura en representación del Ministerio Publico, - **MODO DE IMPUGNACIÓN** Mediante **recurso de reposición**, el que se interpondrá por escrito ante esta misma Judicatura dentro del plazo de tres (3) días hábiles contados desde el siguiente día hábil al de la notificación; con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyo requisito no se admitirá el recurso.- (Artículos: 693, 694 y 695 del Código Procesal Civil).- **SELLO Y FIRMA.- ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES. JUEZ SELLO Y FIRMA.- ABG. OLLIE A. ORTEGA PAZ.-SECRETARIA ADJUNTA.-**

SAN PEDRO SULA, CORTES, 10 DE FEBRERO DEL 2026

ABG. OLLIE A. ORTEGA PAZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Yo, Ramón Vindel, en mi condición de apoderado legal de la empresa **INVERSIONES DE LA COSTA S. DE R.L. DE C.V.**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que, en el plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha, se presentará ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, **SOLICITUD DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL**, para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado "ESTACIÓN DE SERVICIO GRANADITA", ubicado en la comunidad de Granadita, Sambo Creek, municipio de La Ceiba, departamento de Atlántida. El proyecto corresponde a una actividad de expendio de combustibles promovida por la empresa **INVERSIONES DE LA COSTA S. DE R.L. DE C.V.**



TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA, CORTÉS



El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los cinco (5) días del mes de mayo del año dos mil Veintiséis (2026), dictó resolución en la causa **384-12**, causa instruida en contra el señor **MARCO TULIO OLIVA POSADAS**, ordenando la publicación de edictos por tres (3) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, a costas del Ministerio Público, en virtud que el Tribunal realizo las diligencias respectivas para la citación del mismo, esto con el objeto de que el señor **MARCO TULIO OLIVA POSADAS**, con identidad número **0807-1966-00092**, se presente **EN LA SALA DE JUICIOS ORALES DEL PODER JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS SALA QUINTA**,. A fin de ser citados para la Audiencia Ad-Hoc señalada para el **DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026) A LAS NUEVE (9:00. A:M) DE LA MAÑANA**. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés a los once (11) días del mes de mayo del año 2026

ABG. TANIA VANESSA CERNA CONTRERAS
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON, Abogado y Notario, con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras bajo el exequatur número **UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA (1680)**, y con carnet extendido por el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO (4,821)**, con oficinas notariales ubicadas en "Bufete Corporativo Rodríguez Escalón" primera avenida sur entre tercera y cuarta calle suroeste, Edificio Plaza Comercial Santa Inés, local nueve (9), Barrio Las Delicias de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, con teléfonos veintiséis cuarenta y siete cincuenta y tres treinta y dos (2647-5332); telefax veintiséis cuarenta y siete cincuenta y tres noventa y seis (2647-5396), veinte seis cuarenta y siete treinta y cinco (2647-3565), veinte seis cuarenta y siete noventa y cinco (2647-9575), celular noventa y nueve setenta y ocho ochenta y siete treinta y cinco (9978-8735), y con correo electrónico, **notariorodriguezescalon@gmail.com**; El Infrascrito Notario **HACE SABER**: Que mediante resolución notarial dictada en fecha Trece de Mayo del año dos mil Veintiséis (13/05/2026), se declaró **HEREDERO AB-INTESTATO**, al señor **SANTOS PATRICIO BUSTILLO MELENDEZ**, con Documento Nacional de identificación DNI numero **1804-1976-00080**, mayor de edad, hondureño y con domicilio desvío los cocos 6 cuadras oeste frente a pollo sarita aldea guymitas, de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejare su difunta MADRE la señora **DIGNA BUSTILLO MELENDEZ (Q.D.D.G)**, y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (14/05/2026).

MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON
ABOGADO Y NOTARIO



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA



CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **461-18**, contra el Señor **JONATHAN ROBERTO VARELA CALDERON** en la causa que se le condenó por la comisión del delito **ROBO AGRAVADO CONTINUADO** en perjuicio de **DAKIER MILIXA SANTOS VASQUEZ Y KARLA PATRICIA GOMES BARRERA** a la pena de **ONCE (11) AÑOS UN (1) MES Y DIEZ (10) DE RECLUSION** más las penas accesorias de **INHABILITACION ABSOLUTA e INTERDICCION CIVIL** por el tiempo que dure la pena principal, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a las víctimas **DAKIER MILIXA SANTOS VASQUEZ Y KARLA PATRICIA GOMES BARRERA**, a efecto de notificar que en audiencia de fecha Once de Mayo del año Dos Mil Veintiséis se le concedió el beneficio de Libertad Condicional al señor **JONATHAN ROBERTO VARELA CALDERON**.

Lo anterior en virtud de que no es posible dar con el domicilio de la víctima tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortes, 11 de Mayo del año 2026.

ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

JUZGADO DE LETRAS
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha veintitrés (23) de enero de dos mil veintiséis (2026), compareció a este Juzgado la Abogada **MONICA ALEXANDRA TORO HERNANDEZ**, actuando en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil denominada **AGENCIA LA MUNDIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (LA MUNDIAL)**, interponiendo demanda en materia ordinaria con orden de ingreso **No.0801-2026-00116 J-5** contra el Estado de Honduras a través de la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, POR MEDIO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR**, para que se impugne un acto administrativo de carácter particular contrario a ley, consistente en la Resolución número **DGPC-227-2025** de fecha veintiséis (26) de noviembre del dos mil veinticinco (2025) dictada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico por medio de la Dirección General de Protección al Consumidor, notificada el 15 de diciembre del dos mil veinticinco (2025), y en consecuencia se decreta la ilegalidad y nulidad absoluta del mismo por no ser conforme a derecho; se declare el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de medidas para su pleno restablecimiento, y se deje sin valor y efecto la multa administrativa impuesta a la Sociedad Mercantil Agencia la Mundial S.A. DE C.V., por la cantidad de un millón trescientos noventa y ocho mil quinientos cincuenta y tres lempiras (L. 1,398,553.00), indicación precisa del acto impugnado, hechos lo que se demanda, se anuncian y relacionan medios de prueba, fundamentación jurídica, petición anexos, se acredita poder.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCIA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente **#112-25**, cita a los señores **DORIS MARIANA RAPALO ALVARADO, ANGEL GUADALUPE ESTRADA y ADRIAN ESPINOZA MOLINA** para que se presente en la Sala Segunda Juicio Oral y Público el día 22 de Mayo del 2026 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 05 de Mayo del 2026.

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA.- Con Sede Notarial ubicada en la Plaza Polanco, segundo nivel, cubiculo nueve frente a la UTH, avenida la constitución de la Ciudad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, para los efectos legales correspondientes **HACE CONSTAR**: Que el suscrito Notario con fecha 5 de mayo del año en curso (2026) **RESOLVIO**: Declarar al señora **FRANCISCO VELASQUEZ** Heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre **DORILA VELASQUEZ**, Quien también era conocida como **DORILA MEZA**, otorgándole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.

Santa Bárbara, Departamento de SB 10 de mayo del año 2026.

NOTARIO JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA
"DEPARTAMENTO DE OLANCHO"



CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en el Juicio registrado bajo el N° **060-2026 REQUERIMIENTO FISCAL** contra el imputado **ALAN JOSUE MEZA OLIVERA**, a quien se le supone responsable del delito de **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO**, en perjuicio de **AYLIN ZULINA HERNANDEZ ORTIZ, ANA VICTORIA MEZA HERNANDEZ y EMA SAMANTA MEZA HERNANDEZ**, y mediante Acta de Audiencia de Juicio Expedito Fracasada de fecha 24 de Abril del año 2026, se ordenó Citar en Legal y debida forma por medio de Edictos Publicados, por Tres días en Dos de los Diarios escrito de mayor circulación en la Republica, así como en Dos Radios de Mayor Audiencia en el País, con la finalidad de Citar a la ofendida la señora **AYLIN ZULINA HERNANDEZ ORTIZ**, con Documento Nacional de Identificación Numero **1510-2000-00253**, en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente Publicación para que comparezca el día **21 DE MAYO DEL AÑO 2026, A LAS DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE**, a este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho.

Todo en base a lo ordenado en el Artículo 157 del Código Procesal Penal

Juticalpa, Olancho, 12 de Mayo del año 2026.

ABOGADA: DIANA MERCEDES RIVERA ROMERO
SECRETARIA ADJUNTA.

EXP. N° 060-2026

ESPECTÁCULOS

Samsung responde a polémica con Dua Lipa

Samsung Electronics negó haber utilizado sin autorización la imagen de Dua Lipa, después de que la cantante británica demandara al gigante surcoreano por 15 millones de dólares por el presunto uso indebido de su rostro en cajas de televisores.

“La imagen se utilizó únicamente tras recibir la garantía explícita del socio de contenido de que se había obtenido el permiso, incluso para las cajas de venta al público”, dijo Samsung Electronics en un mensaje. La firma surcoreana agregó que, dada esta garantía, niegan “cualquier acusación de uso indebido intencional”.

La demanda, interpuesta ante un tribunal de California, EE.UU., acusa a Samsung de haber usado la imagen de Lipa sin permiso ni compensación en los empaques de televisores comercializados desde el año pasado, según reportó la revista estadounidense Variety.

En el documento, la cantante sostiene que posee los derechos de autor de la fotografía



empleada, tomada en un festival estadounidense en 2024. Asimismo, pidió a Samsung que dejara de usar la imagen, pero la compañía surcoreana rechazó la solicitud con una actitud “indiferente y desdeñosa”, informó la revista.

Samsung explicó que la ima-

gen fue utilizada en 2025 para reflejar contenidos de socios externos disponibles en televisores Samsung y que “respeto profundamente” a Lipa y sus derechos de imagen, además de estar abierta a una “resolución constructiva” con el equipo de la cantante.

Don Francisco regresa a la televisión a los 85 años

Don Francisco que fue por muchos años el rostro del exitoso show “Sábado Gigante”, se ha mostrado muy feliz por volver al set de grabación, cámaras, equipo y en especial, por conectar con el cariño del público que jamás ha dejado de seguir su carrera y legado.

La noticia fue confirmada por la misma planta, destacando que el animador forma parte de la parrilla de programación 2026-2027, pero, los detalles específicos y el nombre del programa se mantienen aún bajo reserva.

“Hoy recibo con mucha alegría y gratitud esta nueva oportunidad de volver a Univisión, una casa que

ha sido parte fundamental de mi vida y de mi historia. Quiero agradecer sinceramente a Televisa-Univisión por la confianza, y al público”, ha escrito en Instagram.

El conductor que se despidió de la televisión en el año 2015, asegura que vuelve con humildad, entusiasmo y con el mismo respeto de siempre por quienes están del otro lado de la pantalla. “Hoy recibo con mucha alegría y gratitud esta nueva oportunidad de volver a Univisión, una casa que ha sido parte fundamental de mi vida y de mi historia. Quiero agradecer sinceramente a Televisa-Univisión por la confianza, y al público”, ha escrito en



Instagram.

El conductor que se despidió de la televisión en el año 2015, asegura que vuelve con humildad, entusiasmo y con el mismo respeto de siempre por quienes están del otro lado de la pantalla.



Alejandra Guzmán habla sobre supuesto embarazo de su hija

La cantante y actriz mexicana, Alejandra Guzmán, reaccionó a los rumores sobre el supuesto embarazo de su hija, Frida Sofía y sus respuestas rápidamente desataron especulaciones. Aunque la intérprete de ‘Eternamente bella’ aseguró que tampoco tiene información clara sobre el tema, sus declaraciones provocaron que el rumor cobrara todavía más fuerza.

Durante el encuentro con medios, Alejandra Guzmán reaccionó con sorpresa cuando le preguntaron directamente sobre la posibilidad de convertirse en abuela: “Hay rumores, así como tú, yo también estoy así, yo qué sé, ¡wow!”. Aunque Alejandra Guzmán dejó claro que no tiene confirmación oficial sobre el supuesto embarazo, también habló sobre cómo sería en caso de convertirse en abuela: “Si voy a ser abuela, pues voy a ser muy yo, de por sí soy consentidora”.



“Don Ramón” tendrá su propia serie de televisión

“Don Ramón” personaje cómico del show “El Chavo del 8” e interpretado por el actor Ramón Valdés, tendrá su propia serie de televisión. La noticia fue confirmada por un ejecutivo de Warner Bros. Discovery para México y Colombia. La serie llegará a todo el mundo tras el rotundo éxito que tuvo la bioserie “Sin querer queriendo”, en honor al fallecido Roberto Gómez Bolaños “Chespirito”.

Hasta el momento se conoce que el proyecto promete rendir homenaje al legendario Ramón, aquel señor flaco y gruñón de la vecindad de “El Chavo del 8”, que encantó a todo el mundo por no pagar la renta. Aunque no se tiene detalles específicos de la serie, el ejecutivo aseguró que se encuentra en fase de desarrollo activo, con la meta de mostrar al público el antes y después del gran éxito del mexicano, que murió el 9 de agosto de 1988, a los 63 años.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

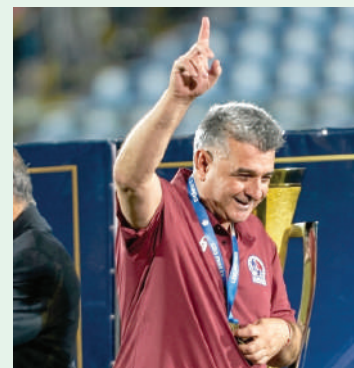
En la Notaría del Abogado y Notario SANTOS MAURICIO CALIX BARDALES, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número Mil Doscientos Setenta y Uno (1271) del Colegio de Abogados de Honduras, y con exequatur de Notario número Mil Quinientos Noventa y Siete (1597) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, Registro Tributario Nacional número Cero Uno Cero Uno Nueve Cinco Uno Cero Cero Seis Seis Dos Nueve (01011951006629); Con Notaría ubicada en el Barrio Solares Nuevos, Avenida Morazán, contiguo a Master Print, esquina opuesta al Instituto María Regina, Municipio La Ceiba, departamento de Atlántida.- En la Ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida; Al público en general y para los efectos de ley **HACE CONSTAR**: Que el suscrito Notario con exequatur de Notario número Mil Quinientos Noventa y Siete (1597) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras; en fecha Cinco (05) de Mayo del año Dos Mil Veintiséis (2026), resolvió Declarar heredera de la cuarta conyugal a la señora **BIBIANA HORTENCIA ALONSO SOLIS**, y Heredera Ab Intestato a su menor hija **GWENDOLYN VERENICE WATLER** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante, su difunto esposo y padre respectivamente el señor **KENROY RUBEN WATLER (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-

La Ceiba, Atlántida a los cinco (05), días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiséis (2026).-


SANTOS MAURICIO CALIX BARDALES
NOTARIO PÚBLICO

EL PAÍS DEPORTIVO

Diego Vázquez acaba con la sequía del Real Estelí



El técnico argentino Diego Vázquez conquistó su séptimo título como entrenador al guiar al Real Estelí al campeonato del Clausura 2026 de Nicaragua, venciendo a Diriangén en penales 5-4 tras empatar 1-1 en tiempo reglamentario. “Trabajamos penales todos los días, sabíamos que era una posibilidad”, confesó el estratega.

TENSIÓN

UNA NOCHE PARA JUGARSE LA VIDA... Y UNA FINAL

Motagua también se juega el pase a la final, pero solo le vale ganarle al Génesis de La Paz.

REDACCIÓN. El estadio Morazán respirará ansiedad, bronca y hambre de gloria cuando Real España y Marathón salten al césped disputándose mucho más que una triangular. Se juegan una final, el orgullo sampedrano y una temporada entera resumida en noventa minutos cargados de tensión y dramatismo puro.

Real España llega obligado a ganar, sin margen para especular ni esconderse. Los verdes, en cambio, cargan dos resultados favorables y la tranquilidad matemática del empate. Pero las estadísticas suelen incendiarse cuando el balón empieza a rodar bajo un clima pesado, eléctrico y ferozmente competitivo.

Todavía flota aquel primer duelo en el Yankel Rosenthal, donde el “Monstruo”, con dos hombres más y un penal desperdiciado, apenas consiguió imponerse 1-0. Ese marcador corto dejó vivo a los aurinegros para esta noche, alimentando un sentimiento de revancha silenciosa que hoy amenaza con explotar



A la “Máquina” le sirve tan solo con ganar este partido para avanzar a la final del Clausura.



Hay buen “feeling” en los entrenos del verde antes de la batalla que se jugará este lunes en el Morazán.

violentemente sobre la grama.

Los aurinegros sienten que este campeonato les pertenece tras dominar las dos vueltas regulares, mientras Marathón llega impulsado por la polémica victoria sobre Olimpia

Pero mientras San Pedro Sula arde, en Tegucigalpa también se juega una batalla gigantesca. Motagua necesita derrotar al Génesis en el Chelato Uclés para evitar una catástrofe deportiva. Fernando Mira está rozando una hazaña inmensa: sacar a un gigante y meter a un emergente en la final.

ULTIMA JORNADA



6:00 P.M.

Tegucigalpa
Estadio Chelato Uclés
Árbitro: Luis Mejía

JUEGO



8:15 P.M.

San Pedro Sula
Estadio Morazán
Árbitro: Raúl Castro

SÉPALO

Real España se impone en la serie histórica ante el Marathón tras jugarse 257 encuentros: 95 triunfos además de 81 empates y 81 derrotas.

EL DATO

El Génesis apenas le ha ganado uno de los 15 enfrentamientos que ha tenido ante el Motagua. Fue el 26 de julio de 2025

ASCENSO

HONDUPINO DESPEDAZA AL BRASILIA Y HUELE A CAMPEÓN DEL CLAUSURA



El Hondupino de Trojes despojó del invicto al Brasilia y amenaza con una final ante Estrella Roja.

TROJES, EL PARAÍSO. En una tarde cargada de emoción y orgullo fronterizo, Hondupino de Trojes impuso autoridad en el estadio Raúl Moncada, derrotando 4-1 al Brasilia en la ida de la final del Clausura de Ascenso.

El conjunto visitante aterrizó en Trojes defendiendo una impresionante racha de 18 encuentros consecutivos sin conocer la derrota. Sin embargo, el ambiente y la intensidad de Hondupino terminaron inclinando un compromiso vibrante.

La presión local tuvo recompensa cuando Yefferson Hinestroza aprovechó un grave error defensivo de Brasilia para marcar el 1-0. La celebración estremeció las graderías, aunque poco duró la alegría, porque Emanuel Cadavid respondió rápidamente, firmando el empate 1-1 antes del descanso de aquella intensa batalla.

En la segunda mitad, Bra-

silia resistió únicamente quince minutos el empuje del cuadro fronterizo. El entrenador de Hondupino movió acertadamente sus piezas y las variantes cambiaron completamente el rumbo del duelo.

Luis Reyes apareció primero para marcar el 2-1 y desatar nuevamente la locura en Trojes. Apenas terminaban los abrazos cuando el recién ingresado Cleverson Pineda golpeó otra vez, colocando el 3-1 que dejó seriamente comprometido al hasta entonces invicto conjunto visitante en la gran final.

Con Brasilia completamente desfondado, Hinestroza volvió a hacerse presente para sellar el definitivo 4-1 y acercar a Hondupino hacia una finalísima departamental frente al Estrella Roja de Danlí. Trojes sueña despierto con un título que ya parece sentirse peligrosamente cercano en sus manos.



FICHA TÉCNICA

- | | |
|---------------|-----------------|
| W. Urbina | O. Vallecillo |
| C. Dubón | E. Palma |
| J. Velásquez | J. Ávila |
| A. Torregrosa | C. Girón |
| A. Flores | E. Romero |
| J. Montoya | R. Ballesterero |
| J. Hinestroza | L. Medina |
| J. Ortiz | W. Sánchez |
| J. Quiñonez | J. Fúnez |
| D. Martínez | J. Fúnez |
| H. Romero | E. Cadavid |

Cambios

- C. Dereck
L. Reyes
C. Pineda
A. Martínez

Cambios

- P. Palacios
D. Castillo
A. Erazo

Goles

- J. Hinestroza (2), L. Reyes y C. Dereck

Goles

- E. Cadavid

Árbitro: Selvin Brown

Cirugía exitosa para Romario Da Silva tras grave lesión de tobillo

TEGUCIGALPA. El delantero brasileño Romario Da Silva, de Motagua, fue intervenido quirúrgicamente con éxito este domingo en el Centro Médico Hondureño, luego de sufrir una luxofractura expuesta del peroné en su tobillo izquierdo durante el partido ante Olancho.

Fue una lesión que horrorizó a toda la comunidad futbolística internacional.

El médico José Avilés, quien realizó la cirugía, confirmó que el procedimiento salió perfecto: "Acabamos de operar a nuestro amigo Romario, todo salió muy bien, ahora esperar que cicatrice y que no se infecte para darle el alta médica", señaló.



La recuperación del atacante, quien llegó a Motagua en enero procedente del Xelajú de Guatemala y anotó tres goles en 23 partidos, oscilará entre seis y nueve meses, con estimaciones de que comenzará a caminar aproximadamente en dos meses.

SAYAGO: "Vamos a proponer y atacar todo el tiempo"



El delantero argentino Ángel Sayago aseguró que Real España saldrá a ganar desde el pitazo inicial ante Marathón, duelo que define quién avanza a la gran final del torneo Apertura. "Estamos muy ilusionados, vamos a proponer y atacar todo el tiempo", afirmó el sudamericano, quien reconoció que el triunfo de Marathón sobre Olimpia les devolvió la ilusión de seguir en competencia.

BURBARA: "El objetivo es uno, y es ganar la 13 para la afición"



El presidente de Real España, Elías Burbara, visitó el entrenamiento de su equipo previo al clásico del lunes ante Marathón y dejó en claro que el único objetivo de la institución es salir campeón del torneo Clausura. "Ganarle a Marathón el lunes y perder la final es un fracaso, igualito como que si perdiéramos el partido del lunes. El objetivo es uno y es las 13 para nuestra afición", sentenció el dirigente aurinegro.

EL PAÍS DEPORTIVO

Real Madrid gana y Mbappé se redime

El Real Madrid, con su delantero francés Kylian Mbappé redimido al ser titular y hacer un buen partido tras la polémica con su técnico Álvaro Arbeloa, dio la cara en el Sánchez-Pizjuán y ganó 0-1 con un gol del brasileño Vinícius al Sevilla, que, a pesar de la derrota, selló su permanencia matemática en LaLiga.



Benfica anuncia la salida de Otamendi

El Benfica anunció la salida de su capitán, el argentino Nicolás Otamendi, con la publicación de un video en el que el central se despide de sus compañeros tras el último partido al servicio del club. En su sitio web y redes sociales, el Benfica mostró el discurso de Otamendi en el vestuario tras la victoria de este sábado frente al Estoril.



PREMIER

ARSENAL BUSCA EL TÍTULO ANTE UN RIVAL YA SENTENCIADO

LONDRES. El Arsenal recibe este lunes al ya relegado Burnley en el Emirates Stadium con un objetivo que resume toda su temporada: ganar para colocarse a un paso del título de la Premier League, trofeo que no conquista desde hace 22 años.

Los "Gunners" llegan al partido con dos puntos de ventaja sobre el Manchester City en la cima de la tabla y con apenas dos jornadas por disputar, en lo que se perfila como uno de los cierres de temporada más emocionantes de la historia reciente del fútbol inglés.

Un triunfo sobre Burnley y que el City no gane en Bournemouth el martes sería suficiente para que Arteta levante la copa sin necesidad de esperar a la última fecha, adelantando así las celebraciones en el norte de Londres.

El técnico español llegó al duelo con optimismo declarado en conferencia de prensa: "El equipo está muy presente, viviendo el momento. Emocionalmente está en un estado muy bueno, con mucha energía y entusiasmo sobre cómo podemos terminar la temporada", afirmó Arteta.

Enfrente estará un Burnley sin motivación aparente tras confirmar su descenso, con apenas una victoria en sus últimos 27 partidos y un preocupante promedio de 2.5 goles en contra por encuentro cuando juega como visitante.



El Arsenal está cerca del objetivo, pero la experiencia anterior lo hace tener cautela porque ha fracasado en las últimas jornadas.



En el City no ha habido resaca del título que consiguieron el pasado sábado donde superaron a Chelsea en la FA Cup.

POSICIONES JORNADA 37

Club	JJ	DG	PTS
Arsenal	36	42	79
ManCity	36	43	77
ManUtd	37	16	68
Aston Villa	37	6	62
Liverpool	37	10	59
Bournemouth	36	4	55
Brighton	37	9	53
Brentford	37	3	52

PREMIER LEAGUE

HOY

1:30 pm - Arsenal vs Burnley

MAÑANA

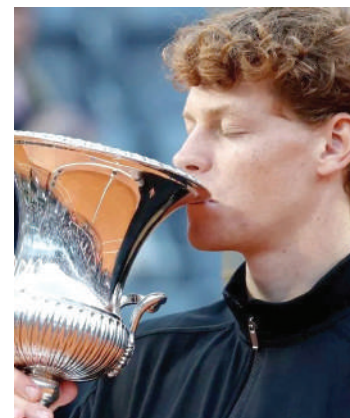
12:30 pm - Bournemouth vs ManCity

1:15 pm - Chelsea vs Tottenham

Jannik Sinner se corona en Roma como el 'Masters de oro'

ROMA. Jannik Sinner, a sus 24 años, se convirtió en el tenista más joven de la historia en ganar los nueve torneos ATP Masters 1000. Solo Novak Djokovic lo había logrado antes, pero a los 31 años.

Sinner actualmente tiene una racha de 34 victorias consecutivas en este nivel, tras haber levantado seis trofeos seguidos en París, Indian Wells, Miami, Montecarlo, Madrid y Roma.



Otro golazo de Kervin Arriaga deja al Levante a un punto de salvarse



VALENCIA. El Levante venció 2-0 al Mallorca en un duelo de vida o muerte en LaLiga, con goles de Carlos Espí y Kervin Arriaga que sacan a los valencianos del descenso en la penúltima jornada.

El hondureño Kervin Arriaga fue el encargado de sentenciar el partido al marcar en el minuto 87 tras un córner, cuando el estadio del Ciutat de València ya vivía una tarde de esperanza y tensión bajo la lluvia.

Con el triunfo, el Levante llega a la última jornada sa-

LA LIGA

ÚLTIMAS POSICIONES

Club	JJ	DG	PTS
Levante	37	-13	42
Osasuna	37	-5	42
Elche	37	-8	42
Girona	37	-16	40
Mallorca	37	-13	39
Oviedo	37	-31	29

biendo que no perder le garantiza la permanencia, mientras el Mallorca, que se queda penúltimo, necesita ganar y esperar una carambola de resultados para sobrevivir.

ARGENTINA

LAS LESIONES, EL RIVAL MÁS TEMIDO DE SCALONI

BUENOS AIRES. La selección argentina afronta uno de sus peores momentos físicos en la antesala de una Copa del Mundo. Gonzalo Montiel se sumó a la lista de bajas con un desgarro en el cuádriceps izquierdo, y la preocupación en el cuerpo técnico de Lionel Scaloni crece con el paso de los días.

El técnico campeón del mundo en Qatar 2022 ya lo había advertido: “Es muy difícil, pero no imposible”, dijo Scaloni sobre repetir el título, consciente de que las lesiones se han convertido en el principal adversario antes de que arranque la competencia en Estados Unidos, México y Canadá.

Montiel sufrió el desgarro durante la semifinal del Torneo Apertura ante Rosario Central, donde además falló un penal, y fue reemplazado en el entretiempo. Los estudios confirmaron que necesitará unas tres semanas de recuperación, lo que lo deja al límite para el debut ante Argelia el 16 de junio.

El panorama se complica aún más porque Nahuel Moli-



Gonzalo Montiel, que falló un penal ante Rosario Central, sufrió un desgarro en el cuádriceps izquierdo y fue reemplazado en el entretiempo.

SÉPALO

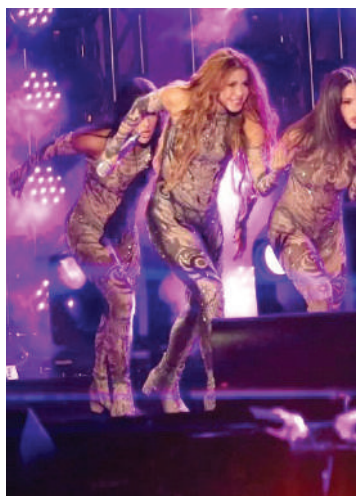
Con al menos tres defensores comprometidos físicamente, Scaloni analiza a varios jugadores como Agustín Gaiy, Kevin Mac Allister y Nicolás Capaldo

na también se recupera de un desgarro en el muslo izquierdo sufrido el 9 de mayo ante Celta de Vigo. Los dos laterales derechos del esquema albiceleste llegarán sin ritmo

competitivo a los amistosos preparatorios previos al inicio del torneo.

A esos dos casos se suma el de Cristian Romero, quien trabaja a contrarreloj en Londres para recuperarse de un esguince en el ligamento colateral de la rodilla derecha. Un kinesiólogo de la selección viajó a Inglaterra para monitorear su evolución, y el defensor del Tottenham apunta a llegar al partido inaugural.

Shakira donará todas las ganancias del himno oficial del Mundial 2026 a programas educativos



MIAMI. Shakira anunció que donará el 100% de los ingresos generados por “Dai Dai”, la canción oficial de la Copa Mundial de la FIFA 2026, a iniciativas de educación para niños vulnerables alrededor del mundo.

La cantante colombiana hizo el anuncio durante la presentación oficial del tema junto al presidente de la FIFA, Gianni Infantino. Los fondos serán destinados al Fondo de Educación de la FIFA y Global Citizen, organizaciones que buscan ampliar el acceso a

educación y actividades deportivas en comunidades con menos recursos.

La artista explicó que este proyecto representa la unión entre su carrera musical y el trabajo social que ha desarrollado durante años. Shakira recordó que desde los 18 años ha dedicado gran parte de su vida tanto a escribir canciones como a impulsar proyectos educativos.

La FIFA también informó que aportará \$1 por cada entrada para los partidos del Mundial.

Empate, fiesta y despedidas del Inter, campeón de Italia



ROMA. El Inter cedió un empate entre sus festejos este domingo de su ‘doble’ de la Serie A y la Copa de Italia en un partido de transición absoluta para el nuevo curso ante el descendido Hellas Verona, que niveló en el minuto 92 el 1-0 en propia puerta de Edmunsson en el inicio de la segunda parte (1-1).

No había nada en juego ni para el conjunto de Cristian Chivu ni para su adversario, ya descendido a la Serie B de forma inevitable. Un trámite del último encuentro del Inter en su casa este curso. Un

día de despedidas. Para Darmian, Acerbi, De Vrij, Mhkitaryan... Parece que todos ellos se irán al final de la presente temporada.

No lo hará, aparentemente, Lautaro Martínez, de nuevo el líder ofensivo del equipo ‘neroazzurro’, en la búsqueda de algún gol más en su trayectoria actual en la liga italiana, en la que acumula diecisiete tantos a falta ya de un único partido, con todo hecho ya en todas las competiciones por su equipo, incluido también su trofeo de máximo goleador de la Serie A.

América es campeón de la Liga MX Femenil tras derrotar a Rayadas

MÉXICO. Las Águilas del América se coronaron campeonas de la Liga MX Femenil al vencer a Rayadas con marcador global de 3-1, levantando su tercera estrella en la historia y vengando la final perdida ante las regias hace dos años.

El técnico Ángel Villacampa logró en su octava final al frente del equipo su segundo campeonato, con una remontada que incluyó goles de Irene Guerrero al 44’, Geysa Da Silva al 51’ y Scarlett Camberos de penalti al 80’.

Los errores de la portera de Rayadas, Paola Manrique, fueron determinantes en el resultado. Da Silva y Guerrero capitalizaron sus fallos para darle la vuelta al marcador global y poner a América en ventaja en la se-



gunda mitad.

La celebración se vivió en el Estadio Azteca ante 26 mil 670 aficionados, que fueron testigos de una goleada histórica con la que las azulcremas rompieron la racha de finales consecutivos perdidos y recuperaron el trono del fútbol femenino mexicano.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS